



Secretaría Municipal

## ACTA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2016 CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ

En Curicó, a 01 de Marzo del año 2016, en el Salón Municipal, siendo las 15:44 hrs. celebra la Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME**, con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ**  
**SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA**  
**SR. LUIS ROJAS ZÚÑIGA**  
**SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO**  
**SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS**  
**SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE**  
**SR. LUIS TREJO BRAVO**  
**SR. NELSON TREJO JARA**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, el Sr. Secretario de Alcaldía don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO** y los siguientes invitados:

**SR. DAVID MUÑOZ RAMÍREZ** : ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
**SR. PEDRO FIGUEROA SEPÚLVEDA** : DIRECTOR (S) JURÍDICO MUNICIPAL  
**SR. MARCO LEÓN MORAGA** : DIRECTOR DES. COMUNITARIO  
**SRTA. KAREN GAMBOA APABLAZA** : ENCARGADA OFICINA DE LA MUJER  
**SR. IVÁN ROJAS NÚÑEZ** : COMISIÓN FIESTA DE LA VENDIMIA  
**SR. GUILLERMO FIGUEROA RETAMAL** : JEFE (S) DEPTO. ORG. COMUNITARIAS  
**SR. SERGIO HUERTA GUAJARDO** : GESTOR CULTURAL CORP. CULTURAL  
**SR. PATRICIO TORO ALEGRÍA** : CONTADOR CORP. CULTURAL  
**SR. CRISTIAN HERNÁNDEZ GUENANTE** : PREFECTO PROV. POLICÍA INVESTIG. PÚBLICO EN GENERAL

**Sala de Actas Concejo Municipal:**

**Grabación, Transcripción y Redacción: Sra. Verónica Pino Morales**

	TABLA	PÁG.
01	SUBVENCIÓN A LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ, RECURSOS DESTINADOS A REALIZAR EL PROYECTO 'TUTUQUÉN, CEMENTERIO ARQUEOLÓGICO'	05 - 07
02	SUBVENCIÓN A LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ, RECURSOS DESTINADOS A LA ESCULTURA DENOMINADA 'RACIMO DE UVAS'	07 - 12
03	SUBVENCIÓN A LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ, CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR FIESTA DE LA VENDIMIA AÑO 2016	12 - 18
04	OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LA CORPORACIÓN DE DEPORTES MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR LA ADQUISICIÓN DE UN PAR DE RUEDAS DE BICICLETA PARA EL CICLISTA SR. CRISTÓBAL OLAVARRÍA ABARCA	18 - 19
05	PROPUESTA PARA ADJUDICAR LICITACIÓN PÚBLICA DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: <ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSERVACIÓN ESCUELA ERNESTO CASTRO, CURICÓ</li> <li>• MEJORAMIENTO INTEGRAL ESCUELA PADRE ALBERTO HURTADO</li> </ul>	20 20 20 - 23
06	SUBVENCIÓN AL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS BURBUJITAS DE COLORES DEL SECTOR CORDILLERILLA, PARA FINANCIAR EL TRANSPORTE ESCOLAR	23 - 24
07	PROPUESTA PARA RENOVAR CONTRATO DE ARRIENDO ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ Y EL SR. RAÚL MORA ARAVENA, POR INMUEBLE UBICADO EN CALLE MANUEL MONTT Nº40 CURICÓ	24 - 27
08	CREAR FUNCIÓN A HONORARIOS PARA DESEMPEÑARSE EN EL PROGRAMA FAMILIAS 'SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES'	27 - 28
09	SUBVENCIÓN A LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ, CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR CONMEMORACIÓN DÍA DE LA MUJER AÑO 2016	28 - 35
10	HORA DE INCIDENTES:	35

10.1.-	SOLICITA A LA BREVEDAD SOLUCIONAR EL TEMA DE LOS TRABAJOS DEL PUENTE AGUAS NEGRAS (SECTOR DRAGONES)	35
10.2.-	PREOCUPACIÓN POR FOCO NEGRO QUE SE ESTÁ PRODUCIENDO EN EL PARQUE DEL SECTOR PROSPERIDAD	35
10.3.-	PREOCUPACIÓN POR ESTUDIANTES DEL SECTOR LOS CRISTALES QUE SE QUEDARON SIN SU MEDIO DE TRANSPORTE	35 - 36
10.4.-	PREOCUPACIÓN POR PASTIZAL, MICROBASURAL Y PLAGA DE ROEDORES EN UN SITIO UBICADO EN EL PASAJE PEÑUELAS DE LA VILLA GALILEA / SOLICITUD DE VECINOS DE INSTALAR UN LOMO DE TORO EN EL PASAJE PEÑUELAS DE LA VILLA GALILEA	36
10.5.-	PRESENTACIÓN DE ARTISTA CURICANA CAROLINA ZENTENO, QUIEN CONFECCIONA TELARES Y PALETAS PUBLICITARIAS EN LA GALERIA CÍVICA QUE ESTÁ UBICADA AFUERA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE, CURICÓ	37 - 38
10.6.-	SOLICITA SUBVENCIÓN PARA LA BARRA GLORIOSO CURICÓ UNIDO PARA COMPRAR GLOBOS HELIOS PARA EL PARTIDO CONTRA ÑUBLENSE	38
10.7.-	RELATIVO A CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	38 - 39
10.8.-	SOLICITA REALIZAR UNA SESIÓN DE TRABAJO O EXTRAORDINARIA CON EL EQUIPO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTROL DE TRÁNSITO (U.O.C.T.)	40
10.9.-	SOLICITA HACERNOS CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO, EN DONDE SE ENCONTRÓ EL HALLAZGO EN EL SECTOR TUTUQUÉN	40 - 41
10.10.-	PREOCUPACIÓN DE LOS VECINOS POR CIERRE DEL SAPU COLON	41
10.11.-	SOLICITA FELICITAR AL DIRECTOR COMUNAL SUBROGANTE DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL, POR COMPROMISO DE COLOCAR UNA AMBULANCIA EN EL HORARIO DE OCHO DE LA MAÑANA A CINCO DE LA TARDE EN EL CONSULTORIO CENTRAL DE CURICO	41
10.12.-	SOLICITA EVALUAR POSIBILIDAD DE HACER RECONOCIMIENTO AL SR. MILCIADES JAQUE, DESTACADO	42

	<b>DEPORTISTA JUVENIL EN LA DISCIPLINA MTB</b>	
<b>10.13.-</b>	<b>SOLICITA OFRECER LA PALABRA A LA SRA. CARMEN OLIVOS ARCOS, POR ACCIDENTE OCURRIDO PRODUCTO DE LAS VEREDAS EN MAL ESTADO / SUGIERE AL CONCEJO MUNICIPAL CAMBIAR LAS VEREDAS AMARILLAS POR UNA BALDOSA MÁS ECONÓMICA (ACOMPAÑA MUESTRA) / FALTA DE TAPAS EN MUCHOS ALCANTARILLADOS DE LA CIUDAD DE CURICÓ</b>	<b>42 - 44</b>
<b>10.14.-</b>	<b>RELATIVO A HALLAZGO ARQUEOLOGICO DE TUTUQUÉN</b>	<b>44</b>
<b>10.15.-</b>	<b>SOLICITA HACER UN ESTUDIO CON RESPECTO A LA RESTRICCIÓN VEHICULAR O SI SE PUEDE MEJORAR EL TRANSPORTE PÚBLICO DE LA COMUNA DE CURICÓ PARA AYUDAR A DESCONGESTIONAR LA CIUDAD</b>	<b>44</b>
<b>10.16.-</b>	<b>SOLICITA REVISAR EL INSTRUMENTAL DE LA EMPRESA CONCESIONARIA DE PARQUIMETROS, POR RECLAMOS DE DECENAS DE USUARIOS DE ESTE SERVICIO</b>	<b>45</b>
<b>10.17.-</b>	<b>RELATIVO A DECRETO DE DEMOLICIÓN DEL CLUB LA UNIÓN DE CURICÓ</b>	<b>45</b>
<b>10.18.-</b>	<b>RELATIVO A DEMANDA DE VECINOS DE LA VILLA DON SEBASTIÁN DE RAUQUÉN CONTRA LA CONSTRUCTORA INDEPENDENCIA</b>	<b>45</b>
<b>10.19.-</b>	<b>PREOCUPACIÓN POR ERROR EN LA PINTADA DE PISTAS AL ACCESO NORTE DE LA CIUDAD DE CURICÓ POR AVDA. ALESSANDRI / SOLICITA REUNIÓN PARA ANALIZAR EL TEMA DEL TRÁNSITO EN LA CIUDAD DE CURICÓ</b>	<b>45 - 46</b>
<b>10.20.-</b>	<b>PREOCUPACIÓN POR PROYECTO QUE SE ENCUENTRA ESTANCADO DE UN GRUPO DE MUJERES JEFAS DE HOGAR</b>	<b>46</b>
<b>10.21.-</b>	<b>PREOCUPACIÓN POR ÁRBOLES PEQUEÑOS QUE SE ESTARÍAN SECANDO EN LA AVDA. BALMACEDA ENTRE FELICUR Y CRUCE COLÓN</b>	<b>46 - 47</b>
<b>10.22.-</b>	<b>SOLICITA POSTES Y LUMINARIAS EN EL CRUCE LOS VIDALES DEL SECTOR RAUQUÉN</b>	<b>47</b>
<b>10.23.-</b>	<b>SOLICITA INCLUIR DENTRO DEL PROGRAMA DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER UNA ROMERÍA AL CEMENTERIO / ADEMÁS SOLICITA HOMENAJEAR A MUJERES QUE HAN APORTADO A NUESTRA COMUNA Y A LA REGIÓN COMO LO HA SIDO LA SRA. REBECA BULNES, SRA. ISABEL MARGARITA GARCÉS, SRTA. GLORIA ROJAS, SRA. JULIETA MAUREIRA, SRA. CARMEN OLIVOS, SRA. CRISTINA BRAVO Y LA SRTA. IRENE</b>	<b>47 - 48</b>

	<b>MUÑOZ VILCHES</b>	
10.24.-	<b>RELATIVO A DECRETO DE DEMOLICIÓN DEL CLUB LA UNIÓN DE CURICÓ</b>	<b>48 - 49</b>
10.25.-	<b>PREOCUPACIÓN POR RETRASOS EN TRABAJOS DE AMPLIACIÓN DE LA SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL PERSONITAS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ</b>	<b>49</b>
10.26.-	<b>SOLICITA CONTENEDORES DE BASURA PARA LA VILLA 3 DE OCTUBRE DE NUESTRA CIUDAD</b>	<b>49</b>
10.27.-	<b>SOLICITA REPARAR REFUGIOS PEATONALES DEL PARADERO N°4 Y N°9 DE LA AVDA. ALESSANDRI / ADEMÁS SOLICITA INSTALAR UN REFUGIO PEATONAL EN LA VILLA NUEVA TUTUQUÉN</b>	<b>50</b>
10.28.-	<b>SOLICITA MEJORAMIENTO DE VEREDAS DE CALLE CARMEN AFUERA DE LA ESCUELA BRASIL</b>	<b>50</b>
10.29.-	<b>PREOCUPACIÓN POR TEMAS DE INSEGURIDAD EN EL CERRO CARLOS CONDELL DE CURICÓ</b>	<b>50 - 51</b>
10.30.-	<b>SOLICITA REALIZAR RECONOCIMIENTO EN LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER A 3 CONCEJALAS QUE HAN PASADO POR ESTE MUNICIPIO CURICANO (SRA. CARMEN OLIVOS ARCOS, SRA. ISABEL MARGARITA GARCÉS URETA Y SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS)</b>	<b>51</b>

**SR. ALCALDE:**  
damos inicio a esta Sesión.

En nombre de Dios

Hay una información que va a proporcionar don Guillermo, antes de entrar en las temáticas respectivas del Concejo.

**SR. SECRETARIO MUNICIPAL:**  
Informar a los Sres. Concejales que se ha dejado en su escritorio una copia del informe de las solicitudes de acceso a la información a la transparencia, acceso a la gestión pública, se les hizo entrega a ustedes, es la correspondiente al mes de noviembre, que estaba pendiente. Eso Sr. Alcalde solamente.

**SR. ALCALDE:**

Gracias don Guillermo.

**1.- SUBVENCIÓN A LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ, RECURSOS DESTINADOS A REALIZAR EL PROYECTO 'TUTUQUÉN, CEMENTERIO ARQUEOLÓGICO'**

**GESTOR CORPORACIÓN CULTURAL;**

**SR. SERGIO HUERTA G.:**

Tenemos buenas noticias el proyecto que presentamos, que les mostramos el año pasado, 'Cementerio

Tutuquén Arqueológico', que presentó Joselyn García, y que nuestra Corporación Cultural hace de co-productor. Fue homenajeado con la distinción máxima el mejor proyecto presentado ante el Consejo de la Cultura para estos fondos 2016, otorgando casi quince millones de pesos. Nosotros con Joselyn sabiendo esto, vinimos acá a mostrarles el proyecto y a contarles que aparte de esos quince millones que era el máximo que podíamos solicitar en ese minuto, íbamos a solicitar una fracción un poquito más, para poder concretar lo básico de esta idea, quiero recordarles que la idea es que podamos hacer una Sala Museográfica Móvil, es decir, paneles y una representación hiperrealista, de una representación de lo que se encontró del hallazgo del Cementerio de Tutuquén. Esta Sala Museográfica en primer término estaría durante los meses de octubre, noviembre y diciembre en el Hall de la Corporación Cultural, para allí en un esfuerzo de difusión de esta Sala Museográfica y de lo que allí se encontró tener entre siete mil y veintitrés mil alumnos de Curicó y también la visita en ese tiempo de esa cantidad de gente y también tener catálogos y una serie de información para poder invitar el primer día a las más importantes autoridades de la antropología y arqueología nacional, de las universidades nacionales, para que conozcan bien de que se trata este estudio completo y luego poder hacer que esto salga, que sea itinerante, para dar a conocer este hallazgo a través de esta pieza museográfica, que habla de nuestro patrimonio de manera tan importante, ya hemos hablado otras veces de la relevancia que tiene este hallazgo en Chile, en Latinoamérica y en el mundo por supuesto.

Así que en detalle, queridos Concejales se trata de que nosotros para poder elevar el proyecto al Consejo de la Cultura, tuvimos que solicitar carta de compromiso a nuestro Alcalde, es por eso que vinimos a hablar con ustedes en esa oportunidad y se trata de que necesitamos dinero \$1.260.000.- para alginato que es un material para los moldes, que se van hacer para la representación hiperrealista, \$300.000.- para viáticos de los antropólogos que vendrán que son 6, \$500.000.- para un coctel, ahí mismo en el teatro, \$100.000.- para la movilización de la producción que vamos a necesitar que es entre Curicó, Talca y Santiago, ya fuimos por ejemplo a los dos lugares. En total este piso de \$2.160.000.- que no nos cabía en la postulación del proyecto, eso es Sr. Alcalde.

**SR. ALCALDE:** Eso es parte del compromiso que suscribimos la vez pasada cuando Joselyn pidió que las acompañáramos para que se postulara a este proyecto; este proyecto había sido favorecido y ahora corresponde que nosotros cumplamos el compromiso respectivo, ustedes ya conocieron en su oportunidad en qué consistía y fue bastante interesante la presentación. Así que vamos a someter en forma inmediata a consideración este punto, de conformidad a lo que ha expuesto don Sergio, entonces vamos a someter a consideración esta subvención a la Corporación Cultural de la Municipalidad de Curicó, por recursos destinados a realizar el proyecto "Tutuquén, Cementerio Arqueológico", y que corresponde a \$2.160.000.- (dos millones ciento sesenta mil pesos). ¿Quiénes están por aprobar?

Aprobada.

#### **ACUERDO N°51-2016 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

#### **APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ POR UN MONTO DE \$2.160.000 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS)**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 01 de Marzo del año 2016, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, otorgar subvención a la Corporación Cultural de la Municipalidad de Curicó por un monto de \$2.160.000.- (dos millones ciento sesenta mil pesos), recursos que dicha organización destinará a financiar en parte los gastos del proyecto "Tutuquén, Cementerio Arqueológico".

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal previa certificación de la inscripción en el registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González  
Sr. Leoncio Saavedra Concha  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Enrique Soto Donaire  
Sr. Luis Trejo Bravo  
Sra. Julieta Maureira Lagos  
Sr. Nelson Trejo Jara

## **2.- SUBVENCIÓN A LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ, RECURSOS DESTINADOS A LA ESCULTURA DENOMINADA 'RACIMO DE UVA'**

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Estoy acá con don Sergio Moraga, haciendo un recordatorio, en una oportunidad tuvimos una reunión con él, porque él estaba trabajando de alguna manera en una escultura denominada 'Racimo de Uva', que tiene relación con la conmemoración de los 30 años de la Fiesta de la Vendimia año 2016. En esa oportunidad él estaba pidiendo un apoyo del Municipio, porque de alguna manera también estaba siendo apoyado, según lo conversado por él por la Ruta del Vino, con un aporte importante, estaríamos hablando más menos de seis millones de pesos, pasaron un par de meses y él nos comentó que lamentablemente no podía realizarse este apoyo de la Ruta del Vino y que en realidad necesitaba poder tener algún apoyo del Municipio, porque ya está trabajando en esta escultura, que la idea es que sea presentada en la Fiesta de la Vendimia y luego pueda estar instalada en algún sector de Curicó, para que nos permita identificar como curicanos. Y en esa conversación nosotros planteamos la necesidad de poder apoyar en parte con lo que a él le está faltando para terminar esta escultura y obviamente él también está haciendo las gestiones de poder conseguir otros recursos con algunas viñas, con algunos empresarios, porque él su fuerte a lo mejor no es conseguir los recursos, su fuerte es hacer la escultura, que es su talento, su don. Por lo tanto, el aporte que estamos solicitando al Concejo Municipal, es un aporte de \$3.000.000.- (tres millones de pesos). Entendiendo que nuestro amigo Sergio está haciendo todos los esfuerzos de conseguir lo que le falta y abaratando costos, para poder lograr tener esta escultura y también nos quiere comentar el avance que nos ha hecho de esta escultura.

### **ARTESANO DE LA ESCULTURA 'RACIMO DE UVA';**

**SR. SERGIO MORAGA TOLEDO:** Efectivamente en las conversaciones con la Ruta del Vino no se llegó a un acuerdo con el tema de la donación, y nos vimos en la obligación de acercarnos a ustedes a pedirle una subvención de \$3.000.000.- (tres millones de pesos). En estos momentos la escultura lleva el 70% realizado del racimo y nos encontramos en la última etapa que es la realización de la construcción de la base o soporte que va a estar en la Fiesta de la Vendimia y para su luego traslado a la Alameda Manso de Velasco.

**SR. ALCALDE:** Bien, este proyecto fue presentado en su oportunidad, nosotros lo respaldamos como una iniciativa interesante para poder desarrollar. Así que vamos a someter a consideración, para los efectos que podamos terminar este proyecto.

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** No quiero dejar pasar un tema que me preocupa, porque si bien nosotros hemos tenido un cien por ciento de apoyo a un tema tan importante como un tema cultural y especialmente para nuestra comuna, para la provincia y para todas las personas que nos visitan, no sé en qué términos se dio el compromiso que había de la Ruta del Vino con el artesano curicano, en el sentido que

ahora nosotros tenemos que asumir una responsabilidad que a lo mejor en su momento era de otras personas y de empresarios, cuál es el compromiso de la Ruta del Vino con respecto a la Fiesta de la Vendimia, porque también tengo entendido que la Ruta del Vino está inserta en el tema de la Fiesta de la Vendimia, especialmente con un negocio que les va muy bien en cuanto a utilidades. Entonces creo que ahí debiese haberse manejado, coordinado con respecto a un tema que para nosotros es sumamente importante y válido, es de apoyar iniciativas culturales, especialmente que vayan enfocadas a lo que nosotros estamos celebrando en todo este mes de marzo que es la Fiesta de la Vendimia, es la gran Fiesta de la Vendimia a nivel nacional, y si la Ruta del Vino no es capaz de hacer un aporte, no sé qué habrá pasado o qué problema hubo en el camino, sería bueno consultárselos a ellos, pero yo considero, que no me parece que se haya terminado de esa forma, porque había un esfuerzo, había un trabajo, y se supone que nosotros ahora vamos asumir un costo que no estaba dentro de lo presupuestado, de parte de la Administración Municipal y del Concejo Municipal, para una obra tan hermosa y significativa para todos, y los mayores beneficiados siempre lo hemos dicho en este tema es la comunidad entera, pero también los empresarios, especialmente de viñas, también son grandes beneficiados con respecto a una fiesta que es tan importante a nivel nacional.

**SR. ALCALDE:**

Quiero tratar de precisar algunas cosas, el proyecto que se presentó acá en su oportunidad, fue un proyecto que nosotros validamos, él solo había tenido conversaciones con la gente de la Ruta del Vino y esperaba él poder... pero la verdad que él se ha dedicado fundamentalmente a su trabajo y nosotros tuvimos una conversación con la gente de la Ruta del Vino y no lo tenían considerado dentro de lo que ellos tenían planes de hacer y lamentablemente es parte del proceso que vive el mundo privado, es decir, nosotros no los podemos obligar hacerse cargo de alguna conversación o de algún compromiso entre comillas que se había suscrito con el escultor. Lo que sí nosotros creemos que es importante tener un hito en esta materia, que además va a ocupar un espacio dentro de la ciudad que es nuestra responsabilidad. Creo que es parte de lo que hoy ocurre en muchas cosas, en ese sentido tenemos que tener consideración, fundamentalmente con el trabajo de un artista que ha estado complicado en los últimos meses.

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:**

Nadie está cuestionando eso Sr. Alcalde, estoy cuestionando la forma de la presentación del proyecto, que en su momento se dio como presentación acá, y en la cual se dijo que iban haber partes involucradas en ese sentido, en cuanto a temas de reconstrucción por parte de la Administración. Por eso es bueno darlo a conocer el tema, para mí es super importante, porque la Ruta del Vino en este caso participa...

**SR. ALCALDE:**

Habría que hablar con ellos, vamos a tener reuniones de trabajo donde va a estar la Ruta del Vino y ellos podrán expresar con claridad, porque entrar a teorizar o a suponer cosas, creo que no me parece, no estando presentes ellos. Entonces en las reuniones que vamos a tener de la Fiesta de la Vendimia que vamos a tener una pronto con ellos, ahí se les podrá preguntar y darán sus explicaciones como corresponde. Creo que juzgar algo sin tener la contraparte me parece que no es lo prudente aún.

**ARTESANO DE LA ESCULTURA 'RACIMO DE UVA';**

**SR. SERGIO MORAGA TOLEDO:**

Las conversaciones que nosotros tuvimos siempre fueron con la Gerente de la Ruta del Vino que es Alejandra Inda, ella en un principio se mostró interesada en el tema, luego ella conversó con el Gerente de Miguel Torres y él también se interesó en apoyar el tema, después se aplazaron las reuniones con ella y nunca llegamos a un acuerdo y al final ella dijo que no querían participar del tema y no hubo más respuesta de ellos en realidad, quedó en nada.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:**

Me parece bastante atinada la explicación que da el Sr. Alcalde, conversé con Sergio Moraga hace varios días atrás y a raíz de eso conversé con la Administración Municipal y también hablé con el Presidente de la Ruta del Vino, esto fue una conversación, que no había ningún acuerdo y además estaba de acuerdo a ellos por ser una organización que depende un poco del Estado, porque hay un... detrás de esto no se ejecutó, creían que para hacer una cosa



así debería ser a través de una licitación o de alguna manera más público el tema y habían distintas opiniones. Pero ellos no se cierran a poder aportar, a poder seguir con el tema. También nos decían que por qué no postulábamos a alguna subvención del Gobierno Regional o a otra cosa, pero quiero también pensar que aquí son dos temas distintos, uno, es la Fiesta de la Vendimia, que es una cosa que es anualmente y que pasa que aquí estamos pensando en una escultura que va a estar al ingreso de la ciudad y que va a estar haya o no haya Fiesta de la Vendimia, que es una cosa de carácter permanente, y no es tanto que identifique a la Fiesta de la Vendimia, sino que identifica a la Ciudad de Curicó como la Ciudad del Vino, entonces yo no juntaría los dos temas y creo que tenemos... a mí don Sergio me lo pidió personalmente y si alguien está disponible creo que también habría que hacer todas las gestiones de la plata que le vamos a pasar ahora, para hacer las gestiones con las empresas privadas o con el Gobierno cosa de poder completar su financiamiento, porque él vive de esto, no sé si con lo que va a recibir ahora, va a financiar su costo, este trabajo lleva varios meses, él tiene que vivir, tiene familia. Entonces dentro de lo que nosotros podamos ayudar de lo que esté a nuestro alcance poder juntar lo que era el valor inicial, tenemos que hacer todos los esfuerzos, ya sea por el área privada o por el área pública.

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** Concuero perfectamente con don Mario Undurraga y concuerdo en casi el 99% de lo que ha señalado el Alcalde, este proyecto si de mí depende aunque los privados no quieran colocar un peso, yo voy a estar disponible a colocar todo lo que sea necesario, para que el proyecto se lleve adelante, eso es lo primero. Ahora, por qué, porque tiene varios factores; factores como se ha señalado de identidad, pero la identidad que se pueda señalar además fomenta el turismo por un lado, el fomento productivo por otro, que es la identidad de lo que aquí se produce y lo que aquí se comercia, es decir, aunque los privados no quieran colocar ningún peso igual se van a beneficiar, porque nosotros le vamos a estar promocionando uno de los productos fundamentales que ellos comercian y venden, pero también vamos a estar promocionando lo nuestro que no tiene que ver con lo financiero, sino que tiene que ver con el recurso artístico, de un artista que además pudiese desarrollar ser un producto de exportación, sin ser producto en términos peyorativo, sino que ojalá pudiese estar desarrollando una escultura en la tan connotada escultura que hay en La Serena o en otro lugar del país, o sea, también es posibilidad de promocionar los artistas nuestros.

Ahora, lo que nos corresponde a nosotros es como mejoramos este proyecto, porque nos vamos a topar que este proyecto ya está terminado, entonces yo Alcalde me atrevo...va a costar obviamente con la posibilidad de aprobar estos recursos y otros, ¿por qué?, porque está pendiente y ahí yo le encargaría una tarea a los que han estado apoyando a la Corporación Cultural, a la SECPLAC, que establezcamos la técnica apropiada junto al artista, el diseño de instalación, es decir, que no sea, que vamos a instalar una base y lo vamos a poner al medio de La Alameda, o no sé, donde caiga, no, no es la idea, porque ya tenemos experiencias. Pero le comentaba al artista y ahí viene la segunda petición, primero el acompañamiento del diseño donde se va a instalar. Segundo, Alcalde, no sé si a través de la Corporación Cultural, o a través del propio Administrador poder proveer al artista y a la Dirección en general, hay un par de monumentos instalados en la provincia y en parte de la Provincia de Talca, que podría ser un ejemplo de cómo instalar una escultura de esta naturaleza. Ahora, por qué no proveer al artista y a los técnicos nuestros de un viático de movilización o proveerlos de vehículos para que vayan a mirar para sacar una idea, para que sea parte de un diseño, porque nos queda pega por hacer. Así que yo colaboraría en cómo lo mejoramos, en cómo le echamos para adelante, aunque los privados no aporten, y yo estoy en esa, hacerlo sí o sí, ya nos comprometimos en su momento y quien más que los políticos debieran cumplir todos al cien por ciento sus compromisos.

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:** A mí me duele lo que está pasando y para mí no me es indiferente, si bien es cierto voy apoyar, usted sabe hemos tenido conversaciones, independiente que no estén aquí las partes, tampoco voy hacer juicio de su pensamiento, porque precisamente no están presentes, pero sí me duele; me duele que haya tan solo un atisbo, que ha habido un poco de interés y después se cierre la puerta y no, nada más. Entonces vuelvo a plantear que nos falta una línea

programática con respecto a lo que nosotros queremos como ciudad, desde el punto de vista de lo que son las esculturas en nuestro entorno. En una oportunidad escuchábamos a los rotarios con mucha tristeza y yo me enteraba ahí, que además ellos han donado la mayor parte de las esculturas que existen en nuestra ciudad, los bustos de Mónica Donoso, de Pablo Neruda, de Mahatma Gandhi, todos los bustos que están en La Alameda, el Papa Juan Pablo II que está al frente de la Iglesia San Juan Bautista, y ellos lo decían con mucho dolor que le habían volado una mano, que le habían volado un ojo, que a Pablo Neruda le habían sacado la nariz, que a Mónica Donoso le habían le habían volado una oreja, ellos decían cuanto tenemos que invertir para poder recuperar eso y que la gente lo valore, ellos tienen muy buenas intenciones, pero lamentablemente no ha habido un trabajo con la comunidad, para que hay una identificación con esos personajes, aunque particularmente yo como Julieta Maureira, jamás destruiría una escultura, incluso aunque pareciera que no es de mi gusto, por respeto al artista o por respeto a la trayectoria del que está en el busto en este caso, Gabriela Mistral, Pablo Neruda, quien sea, jamás atentaría contra una escultura aunque no fuera de mi gusto.

Entonces uno dice falta una correlación, con respecto a cómo nos vamos a emplazar como ciudad, estamos pagando el costo desde el punto de vista de lo urbano, las calles tan angostas, las esquinas son cerradas, ya no hay mucho que hacer, tendríamos que entrar a demoler, y siento que nos está pasando lo mismo con este tema de las esculturas y en este caso particularmente yo vi su proyecto y me parece muy bonito y que va a ser importante tenerlo, pero no hay un compromiso de la otra parte, que es tremendamente importante, independientemente que sean privados, son curicanos y viven del vino, a mí me duele, porque uno como Municipio hace esfuerzos tremendos para entregar esta cantidad de dinero, para que efectivamente haya un icono dentro de nuestra ciudad que guarda relación con lo identitario, que lo estamos trabajando y que haya un sector que se desprende, no sé los motivos, me gustaría en algún momento conversar con ellos, yo he tenido la posibilidad de hablar con don Miguel Torres y a él le interesa mucho el tema cultural, entonces me sorprende que finalmente no hayan habido quizás los buenos oficios para...

**ARTESANO DE LA ESCULTURA 'RACIMO DE UVA';**

**SR. SERGIO MORAGA TOLEDO:**

Nosotros estamos ahora esperando una respuesta de Miguel Torres, hablamos con la Srta. Carolina Márquez, y ella está haciendo las gestiones para hablar con...

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:**

Perfecto, hace falta quizás estrechar más esos lazos con la gente de la Ruta del Vino y con las viñas que no pertenecen a la Ruta del Vino, que son varias, para que podamos tener un discurso en común por lo menos con un mínimo común denominador, que nos permita acercarnos a estas instancias, y no tener que llegar a esto, es decir, me imagino la incertidumbre suya durante todo este tiempo, de no poder solucionar, primero cumplir, porque hay un compromiso con el Municipio de cumplir en cierta fecha, segundo, sus compromisos personales, entonces solamente a modo de reflexión, porque entiendo que falta información en la mesa, pero el compromiso de poder tener una mejor ciudad, no es absolutamente responsabilidad del Municipio, también es responsabilidad de los ciudadanos, de los empresarios, y de las personas que habitan la ciudad, parte de la situación que vive el país es con este rol subsidiario de responsabilizar a todas las autoridades, de que todo es culpa de las autoridades, cuando en el fondo la responsabilidad total de un país, de una ciudad, de un pueblo, de una región, es también de los ciudadanos, y en este caso parte importante de los empresarios. Así que solamente a modo de reflexión también cuenta conmigo, con un voto a favor, y si hay que estrechar algún lazo por ahí con don Miguel Torres, yo no tengo ningún problema.

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:**

La verdad que tengo la impresión que aquí obró simplemente la inexperiencia de Sergio, aquí no podemos responsabilizar a Miguel Torres, no sé si Miguel Torres tiene idea de esta propuesta, yo tengo la impresión que no, creo que la gente de la Ruta del Vino sí, pero creo que finalmente obró la inexperiencia, porque las empresas trabajan con otros tiempos, o sea, cuando tienen los recursos y los presupuestos para donaciones. Y lamentablemente no son muy buenos para conseguir los recursos, y eso es verdad, generalmente se contratan

a terceros para... pero aquí los tiempos son diferentes y creo que sí hay una responsabilidad de este Municipio, no sé si alguna vez este Municipio habrá financiado alguna escultura con dineros propios, no a través de terceros.

**SR. SECRETARIO MUNICIPAL:**  
de la Masonería.

Sí, de los Normalistas,

**SR. ALCALDE:**  
aportes.

Sí, se han hecho

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:**

Creo que es la oportunidad de esta escultura de que el Municipio finalmente lo haga con recursos propios, porque finalmente va a ser este racimo más allá si es la Fiesta de la Vendimia, o no es la Fiesta de la Vendimia, creo que va a ser el momento en que nuestra ciudad al menos en el ingreso si es que se logra instalar en el ingreso de Curicó, la gente que pasa por la carretera o la gente que ingresa a esta es la ciudad, dice esta es la Ciudad del Vino o de las viñas, pero no tenemos nada, y creo que es la oportunidad nuestra, de este Concejo Municipal, de aprobar los recursos que sean necesarios para poder darles finalmente esa identidad que tiene nuestra ciudad, pero que no la tenemos caracterizada en ninguna parte. Entonces creo que aquí no hay que responsabilizar a la Ruta del Vino, sino que hay que dejar fuera de esta mesa, porque no tenemos las dos partes, y creo que hoy se convierte en responsabilidad nuestra de darle a nuestra ciudad, a nuestra comuna una identidad que la tenemos, pero que no la tenemos caracterizada, creo que llegó el momento de mostrarle a la ciudad, ojalá que esté en la Fiesta de la Vendimia, aparte de la estructura, pero decirles a los curicanos, esto es lo que nosotros vamos a tener como identidad, como característica al ingreso de la Ciudad de Curicó. Entonces creo que es el momento y por supuesto va a contar con mi voto y si es necesario tener uno o más recursos después de esto, porque no sé si va alcanzar con ese monto, me da la impresión que no, pero si es necesario aportar un poco más para convertir esto en realidad, cuente conmigo Alcalde y Sergio, porque en realidad es un aporte hacia los curicanos, y para la gente que también nos conozca mucho mejor como la Ciudad del Vino. Muchas gracias.

**CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:**

La verdad que es un momento lamentable que presenciamos en este Concejo, pero creo que todos sabemos en el mundo que vivimos, en un sistema que indudablemente es tremendamente materialista, tremendamente perverso frente al ser humano, que no interesa mucho la cultura, etc. Entonces frente a esta situación en primer lugar, darle las excusas a usted don Sergio, porque sin discusión debiéramos aprobar esto, que es la nada misma frente a una obra importante que se va a realizar , o cuando se habla de cultura o de educación, todo el dinero que pueda entregarse siempre es poco. Por lo tanto, tenemos que hacerlo de esta realidad y nosotros estamos por darle a la ciudad desde luego el máximo realce, desde luego en la cultura, en que nos identifiquen al máximo, ya a través de fiestas destacadas que se realizan como la Fiesta de la Vendimia, se está identificando la ciudad de Curicó, que beneficia el aspecto material directamente a los señores viñateros, porque se invita a diferentes países del orbe, y que sirve para promover este productos y que beneficia materialmente a los señores del vino, que por lo menos debían tener la preocupación de entregar algún aporte, pero creo que no podemos estar más significándoles a usted en realidad una situación bastante inconfortable frente a su anhelo que tiene de entregar esta obra que va a ser recordada y va a estar a través del tiempo para las nuevas generaciones.

Por lo tanto, vuelvo a repetir es la nada misma que podamos aportar. No obstante, que los recursos son reducidos de la Municipalidad, el Estado mismo debía tener recursos mucho más considerable para todo lo que signifique cultura y desde luego Educación, pero eso es lo que tenemos, gente que le interesa solamente lo material, no le interesa los otros aspectos como la cultura, como el ser humano mismo, y nosotros tenemos que preocuparnos de estos aspectos, de la ciudad y de la cultura. Por lo tanto Alcalde, lo menos que podemos hacer es respaldar a don Sergio en esta significativa y hermosa obra que está realizando.

**SR. ALCALDE:** Bien, sometemos a consideración esta solicitud de conformidad a lo que aquí se ha expresado, esperamos nosotros poder... y yo en lo personal hablar con el Gerente de la Ruta del Vino, con quien no he tenido la oportunidad de conversar esta materia, pero no obstante, es bueno señalar que nosotros hemos tenido una relación formal con la Ruta del Vino, solamente formal, no la puedo definir de otra manera. Entonces nosotros hemos tenido una muy buena relación, incluso con Viñas que no están dentro de la Ruta del Vino, una relación de colaboración, de interés en aportar, que no hemos visto en la Ruta del Vino, más claro no puedo ser. Entonces sometemos a consideración esta solicitud por tres millones de pesos. ¿Quiénes están por aprobar?

Aprobado.

**ACUERDO N°52-2016  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ POR UN MONTO DE \$3.000.000 (TRES MILLONES DE PESOS)**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 01 de Marzo del año 2016, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, otorgar subvención a la Corporación Cultural de la Municipalidad de Curicó por un monto de \$3.000.000.- (tres millones de pesos), recursos que dicha organización destinará a financiar en parte los gastos que demande la construcción de la escultura denominada "Racimo de Uva", la cual conmemorará los 30 años de la Fiesta de la Vendimia año 2016.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal previa certificación de la inscripción en el registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González  
Sr. Leoncio Saavedra Concha  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Enrique Soto Donaire  
Sr. Luis Trejo Bravo  
Sra. Julieta Maureira Lagos  
Sr. Nelson Trejo Jara

**3.- SUBVENCIÓN A LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ, CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR FIESTA DE LA VENDIMIA AÑO 2016**

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Me acompaña don Patricio Toro y don Iván Rojas, que de alguna manera representan a todos nuestros funcionarios que con mucho esfuerzo trabajan para que se logre cada año y en lo posible que se haga de buena forma la Fiesta de la Vendimia. Don Patricio que de todas maneras lleva todo lo que tiene que ver con los recursos de la Vendimia y dentro de las reuniones y conversación que tuvimos ayer, nosotros nos comprometimos con ustedes a entregarles un resumen, porque yo también quiero ser super claro con el resumen que le estoy entregando a ustedes que tiene que ver con los ingresos y egresos de la Fiesta de la Vendimia, que cualquier Concejal que quiera después en forma mucho más personal preguntarme los detalles de los gastos, no hay ningún problema para que los pueda hacer, consultar, para no dilatar tanto este tiempo que tenemos ahora.

**SR. ALCALDE:** (No se escucha intervención del Sr. Alcalde al principio...) antes a lo mejor no existía la obligación de informar al Concejo Municipal. Ahora, existe la obligación de informar al Concejo Municipal.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Sí, y ahora dentro de los ingresos que nosotros estamos considerando, están los ciento sesenta y seis millones de pesos que el Municipio de igual forma aportó a través de ustedes el año 2015, también para que no exista confusión, cuando hablamos de la Ruta del Vino, en los 'Ingresos' cuando hablamos de veinticuatro millones de pesos y treinta y siete millones de pesos, para que se entienda contablemente es plata que ingresa a las arcas por así decirlo de la Corporación Cultural, pero ustedes lo van a verificar en los 'Gastos', que nosotros ahí estamos haciendo devolución de dinero, es decir, a nosotros de todo el dinero que ingresa de las copas y de los vinos, es el 20% por un lado de las copas y un 25% de la venta de vinos. Pero contablemente tenemos que hacerlo como 'Ingreso' para luego rebajarlo en los 'Gastos', por eso está la explicación que se considera dentro de los 'Ingresos' y con respecto a lo que tiene relación con los varios, si alguien quiere indagar o preguntar en forma más detallada lo puede hacer, pero allí tenemos aparte de la publicidad, colaciones y otros gastos. Tenemos colaciones para toda la gente que va a trabajar, galvanos, apoyo eléctrico, vallas papales, arriendo de estacionamientos, baños químicos, que obviamente conforman los montos que ustedes ya han visto en este lugar. Es por eso que estamos solicitando el aporte de estos recursos desde el Municipio a la Corporación Cultural. No sé si hay alguna consulta, dudas, sugerencias.

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:** Sólo hacer una sugerencia para el próximo año, los artistas locales del día jueves, incluye un ítem de nueve millones de pesos, encuentro que es muy poco, considerando que las candidatas se llevan seis millones quinientos mil pesos, el segundo lugar tres millones doscientos mil pesos y el tercer lugar un millón seiscientos. Entonces creo que debiéramos aumentar considerablemente el presupuesto para el día de los artistas locales, entendiendo que hacen un trabajo durante todo el año y que la única oportunidad que tienen demostrarse en un escenario masivo y poder demostrar su trabajo. Entonces si bien es cierto, hay que privilegiar y premiar la belleza de algunas niñas también creo que es importante y poder premiar más el trabajo la trayectoria y la trascendencia que puede tener el trabajo artístico de nuestros artistas curicanos que están esperando con mucha ansias la noche curicana y poder presentarse en ese escenario, entonces me gustaría que ojalá para el próximo año pudiéramos trabajar el presupuesto, si dividimos por ejemplo el monto de los otros 3 días, los ciento cuarenta y cinco millones de pesos que tiene a cargo la productora, estamos hablando que tiene cerca en promedio de cincuenta millones de pesos diarios para los artistas nacionales e internacionales. Sin embargo, para los artistas curicanos tenemos solamente nueve millones de pesos. Entonces me gustaría que pudiéramos el próximo año contemplar un gasto más importante y también hacer algo más participativo o quizás dos noches donde los artistas se puedan presentar, porque muchos esperan poder presentarse en el escenario de nuestra vendimia, eso sería Sr. Alcalde.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Por lo menos este año bajamos un poco el premio de las candidatas, porque antiguamente se pagaba lo que era en dólares y hoy el dólar subió mucho y el monto va a ser mucho más alto, por eso tratamos de que el premio sea en plata chilena.

**SR. ALCALDE:** Es decir, en términos reales nosotros estamos pagando menos monto plata que años anteriores a las candidatas, porque si lo analizamos en los dólares que se pagaban antes era un poquito más.

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:** Si solamente la sugerencia es aumentar el presupuesto para los artistas locales.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Comparto lo que señala la Concejal Julieta Maureira, porque a esto hay que descontar el humorista, porque él se va a llevar un par de millones de pesos, si él no es curicano, es de afuera al parecer, entonces ya están quedando seis millones de pesos, para los artistas locales, a eso

tenemos que sumarles los animadores y la estadía de la animadora, prácticamente esas tres agrupaciones no van alcanzar a tocar más de un millón de pesos cada agrupación, encuentro un poco injusto sin tener nada contra los artistas nacionales y extranjeros que se llevan la plata ellos prácticamente y los locales son mal pagados. Así que si hay que hacer una modificación para que se pueda subir ese monto, yo estoy de acuerdo a poder subir, si es que se puede, o si es que se puede sacar de otro lado, no sé de qué manera, para poder subir un poco el monto a los artistas locales.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Alcalde, solo una precisión en el trabajo que se está haciendo de la Vendimia, porque entiendo y valoro todas las observaciones que nos pueden hacer que van en mejoras, por ejemplo el aporte que se hace a los folcloristas, nosotros hace 3 años aumentamos lo que se aporta a los grupos folclóricos que cantan en el escenario dos. Y con respecto a la noche curicana que se empezó a crear hace 3 años, también empezamos aportarle a los grupos, porque años anteriores no había esa instancia, porque se supone que cada año uno debiera ir mejorando y aumentando un poco más estos recursos.

**SR. ALCALDE:** Creo que es importante recordar que los artistas locales que estaban en la Vendimia lo hacían gratis, o a veces por un sandwich, un vaso de bebida o una empanada. Nosotros hemos ido mejorando considerablemente, les aportamos recursos económicos que antes no existían para esta fiesta y además le abrimos el escenario principal que antiguamente era solo para artistas nacionales e internacionales. Entonces las condiciones claramente han sido muy favorables para los artistas locales, entendiéndolo que por cierto hoy en día los valores de las actuaciones son de precio de mercado para todos, entonces tampoco hay un desmedro en ese sentido.

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** A mi parecer pudiera estar de acuerdo en muchos ítemes, pero en otros estoy muy en desacuerdo. Me hubiera gustado haber conocido el detalle, saber quienes venían por ejemplo, hasta el día de hoy yo no sé qué artistas vienen, yo creo que un tema tan importante como la Fiesta de la Vendimia nosotros debíamos saber la parrilla de los artistas, de los grupos que vienen a participar, porque qué es lo que queremos de la Fiesta de la Vendimia, cuál es el objetivo, cuál es la identidad que nosotros queremos rescatar con respecto a una fiesta tan importante, que se viene organizando hace 30 años, cuál es el objetivo que queremos darles a la familia curicana, a la región o queremos traspasar más allá de nuestra frontera, creo que es un tema que no lo hemos discutido. A mí me hubiera gustado que hubiera una comisión permanente y solo funciona unos meses antes de... Porque acá hay una gran cantidad de millones de pesos, que incluso se ha ido acrecentando un poco, se vino al Concejo y nosotros aprobamos los recursos, en cuanto a un tema que nos habíamos pasado del presupuesto en treinta y siete millones de pesos, y nosotros ningún problema lo aprobamos. Ahora, estamos muy superiores a esos cuatrocientos diecisiete millones de pesos. En la cual para mí era sumamente importante haber conocido también a la productora, quien es, no los conozco y un sinfín de cosas que para mí es sumamente importante para votar informadamente, con respecto a un tema tan importante como es la Fiesta de la Vendimia.

**SR. ALCALDE:** Don Luis, es la productora que estuvo acá en el Concejo Municipal.

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** No tenía idea que iba a ser la misma productora.

**SR. ALCALDE:** Yo les quiero recordar que en el mes de agosto cuando nosotros quisimos iniciar el trabajo de la Comisión de la Fiesta de la Vendimia, usted no vino a la reunión, asistieron solamente 3 Concejales y usted no estaba. Se pretende empezar a trabajar desde antes, pero cuando se les invita no participan.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** El tema de la Fiesta de la Vendimia yo lo tomo como un tema de ciudad y comparto algunas aprehensiones o un funcionario o alguien permanente, pero creo que hay varias cosas que a lo mejor estamos

muy encima de conversarlas previamente, creo que terminando la Fiesta de la Vendimia, tenemos que hacer una reunión de trabajo, porque hoy hay muchas cosas que puedo decir y que no se van a ejecutar. Tengo tarjetas de 3 productoras que se la voy hacer llegar al Administrador Municipal, que manejan artistas nacionales e internacionales, que han actuado en los últimos festivales a nivel nacional y creo que es conveniente conversarlo. También quiero hacer mención que hace unos días atrás me llamó una Concejal de Chillán que quieren venir de alguna manera a estar presente en la Fiesta de la Vendimia de Curicó, y nos invitan allá a Chillán, si queremos ir a hacer una presentación allá a los medios de comunicación, porque estamos a dos horas y hay mucha gente que está interesada en venir a Curicó. Creo que así como vamos a Santiago a promocionar la Fiesta de la Vendimia, también podríamos hacer una promoción o una presentación en los medios de comunicación o a la Cámara de Comercio de la Ciudad de Chillán.

Sobre los artistas locales, obviamente que estamos todos... y hemos ido mejorando en los últimos años de cero a algo, y obviamente siempre vamos a privilegiar, si no es posible hacerlo a través de la Fiestas de la Vendimia, a lo mejor dentro de los recursos que se pueda conseguir la Corporación Cultural que gestionemos, y obviamente durante el año retribuirlo, porque a la larga lo que ellos necesitan son recursos, porque son instituciones que la única vez que reciben estos ingresos son para la Fiesta de la Vendimia. Creo que los stands deben ser más que un negocio de pasárselos a particulares, a lo mejor debe estar para los Colegios, para las Fundaciones, para las Juntas de Vecinos, para las instituciones, que sea un ingreso para ellos, más que en beneficio, para que puedan juntar fondos que al final son en beneficio o a alguna institución de beneficencia.

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:**

Yo apoyo cien por ciento la fiesta de la ciudad, por tanto, voy apoyar la propuesta que han hecho los equipos profesionales para el desarrollo de ésta, yo espero que sí haya un desafío, con los recursos instalados y con esta venía ustedes tienen el desafío de desarrollar la mejor fiesta de los últimos 29 años. Es decir, cuando volvamos aquí a la evaluación, la pasada de cuenta es también para ustedes, y les generamos todas las condiciones posibles para hacer la mejor fiesta, del punto de vista financiero y del punto de vista de la logística. Ahora, si hay algunas de las preocupaciones que tengo yo, son del punto de vista de lo que tiene la naturaleza de nuestra función que es establecer todos los mecanismos de resguardos y supervisión de los gastos que sea lo más exhaustiva posible, tenemos la experiencia del año pasado por no ser exhaustivo en la fiscalización, sobre todo de la hotelería, eso nos provocó en algún momento determinado un hándicap sobre treinta y seis millones de pesos, porque no había un control exhaustivo por parte de la Corporación Cultural de cómo regular quienes venían y quienes acompañaban y quiénes no.

Y lo otro, solo una sugerencia, porque se van a contratar también una buena cantidad de personas que son curicanos, no solamente los artistas, si no que son trabajadores para cumplir funciones tanto en cajas, en boleterías, en expendios de, en instalación de, yo digo bueno establezcamos también la posibilidad de empleos con esos 222 trabajadores que van a participar en la Fiesta de la Vendimia, son 4 días, a lo mejor a esos trabajadores le alivia este mes de marzo que es tan brutal en términos de gastos para la familia, 27 en caja y 195 que contrata a través de la Corporación Cultural, entiendo que es para la parte operativa.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL:**

Don Luis, ahí la gran mayoría de los 195 son funcionarios municipales, que se les aporta con un bono.

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:**

Pero habrá algún remanente de contratación externa, o no.

**SR. ALCALDE:**

Pero es menor, porque recuerde que esta forma de operar son en base a observaciones que la propia Contraloría ha hecho de fiestas en el pasado.

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:**

Como hacerlo.

**SR. ALCALDE:**

Claro.

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:**

Establezcamos un mínimo de acuerdo, esto tiene que ir vinculado con la cultura, por ejemplo yo podría sugerir a la misma Presidenta de la Comisión de Cultura que el 21 de marzo tenga la responsabilidad de citar a la totalidad del Concejo a establecer el proyecto de la Fiesta de la Vendimia del año 2017, y si hay responsabilidad de esa comisión y están todos integrados en esa comisión para operar y tendrá definición y poderes potenciarios, para que nadie tenga que decir quién cita, cuándo cita, cómo cita, etc., vamos informando al Concejo cuál es el estado de avance y terminamos esta discusión de ser tutelares de la Administración para que nos cite.

**SR. ALCALDE:**

Don Luis, yo le pido a la Comisión de Turismo y de Cultura, que entre ambos se encarguen de hacer la convocatoria respectiva.

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:**

Impecable. Y si los colegas están de acuerdo, que quede en Acta el acuerdo para la próxima Fiesta de la Vendimia Sr. Secretario. Si don Jaime está de acuerdo con la Concejal Julieta Maureira, a partir del 21 de marzo se instalan, porque va a quedar en Acta que ustedes son parte de los que conducen la Comisión y nos citaran a nosotros y seremos parte del proyecto de los 31 años de la Fiesta de la Vendimia. ¿Les parece colegas? Así que yo voy aprobar en su totalidad el proyecto que ustedes han señalado, entiendo que obedece a un trabajo arduo y les pasaremos la cuenta si hay algún error posterior, porque ya que nos dijeron que necesitaban solo esto cuatrocientos nueve millones de pesos y con eso estamos ok y nos van a traer plata de devolución.

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:**

La verdad que admiro el optimismo de mi colega Luis Trejo, yo he participado en otras Administraciones y también ha habido colegas con el mismo optimismo hace aproximadamente 15 años atrás, el problema es que los Alcaldes acostumbran y como estamos en política acostumbran a tener la pelota para ellos, pero eso acostumbran los Alcaldes en general. Pero ojalá así ocurra vamos a esperar la invitación de nuestros colegas de ambas comisiones.

Quiero tomar las palabras de mi colega Concejal y primo Luis Trejo, que este año la Fiesta de la Vendimia tiene que ser mejor que la del año pasado, porque además son los 30 años de la Fiesta de la Vendimia, creo que cada día se ha ido ordenando más esta Fiesta de la Vendimia, creo que no va a salir nunca de la Plaza de Armas, por el tema de la superficie del terreno, llevarlo a La Alameda es mucho más pequeño, pero en definitiva yo tengo la impresión y soy optimista en que los alrededores y la fiesta en general va a ser mejor que la del año pasado, en la calidad del show o del evento artístico tengo mis aprehensiones, porque no tenemos idea quiénes vienen, quiénes son, nada de eso. Ojalá los que estén llevando adelante el evento le den el palo al gato como se dice vulgarmente, espero que sea así, espero que sepamos pronto quienes son las personas que viene al evento, al show, porque a diferencia de los grandes eventos como el Festival de Viña y de otros Festivales a nivel nacional la parrilla programática se está dando durante el año incluso, y aquí la pelota se nos esconde hasta el último día del evento. Espero sí desearle el éxito completo a esta Fiesta de la Vendimia, porque no solamente es la Fiesta de la Vendimia de esta Administración, sino que es la Fiesta de la Vendimia de todos los curicanos y que lo logremos exportar de buena manera, porque si tenemos una buena Fiesta de la Vendimia, como ciudad nos va a ir muy bien. Desearles éxito, decirles que este es un cheque en blanco, especialmente para el evento, porque aquí lo que hemos conocido es lo que nos ha presentado de buena manera Iván Rojas, en todo lo que es la coordinación y lo que son los stands, y como va a funcionar la modalidad de esta Fiesta de la Vendimia de este año. Así que ojalá nos vaya bien, porque si les va bien a ustedes nos va a ir bien a todos nosotros. Muchas gracias Sr. Alcalde por su atención prestada y a mis colegas también.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL:**

Alcalde, solo una acotación, primero, como Coordinador de la Fiesta de la Vendimia, que espero que el 21



de marzo sean otros los Coordinadores y que les vaya muy bien también, yo, primero agradezco el apoyo de los Concejales...

**SR. ALCALDE:** Usted es el Coordinador de la Fiesta de la Vendimia, los Concejales van a estar en una Comisión que va a ser un aporte respecto a esta fiesta, pero el Coordinador sigue siendo usted, como siempre ha sido.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Ok. Lo que yo quiero pedirles a los Concejales y a la gente también que nos esté escuchando a través de internet, que no se mire o se mida con la misma vara que tiene relación solamente con el tema artístico el éxito de esta Fiesta de la Vendimia, sino que sea con un todo, porque sé que hay mucha gente que mide la Fiesta de la Vendimia por los artistas que se traen, porque cada vez para nosotros va a ser más difícil pensar en la vara más alta de los artistas que hemos traído. Además, hay un trabajo enorme que hacen nuestros funcionarios para que esta Fiesta de la Vendimia sea un éxito, porque además el esfuerzo de nosotros no está solamente citado en una productora, sino que la productora prácticamente hace su trabajo, se les paga a ellos por este trabajo, pero el gran esfuerzo que hacen los funcionarios tiene que ver con el tema de logística, operativo, el lidiar con la gente que reclama los 4 días, que se trabaja hasta muy tarde, el día domingo están hasta muy tarde muchos funcionarios. Quiero que cuando se mida la Fiesta de la Vendimia, no se mida solamente por el tema artístico, sino que mida por otras cosas, que digan espectacular las carpas, espectacular la seguridad, porque no tuvimos grandes robos, estaba Carabineros, estaba Seguridad Vecinal y la limpieza que hubo en la ciudad, se diga aquí no ha pasado nada.

**SR. ALCALDE:** Y también la calidad de los artesanos, de los expositores, nosotros hemos elevado mucho la calidad de los artesanos, que incluso ha permitido que muchos de nuestros artesanos se vayan perfeccionando y vayan mejorando sus presentaciones y sus calidades artísticas, que los alimentos sean también los adecuados, que cumplan con las normas de higiene y seguridad, que la gente pueda circular, que la gente tenga el espacio suficiente para que se pueda servir un asado o un anticucho.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Tenemos a la gente con los permisos que corresponde, porque la gente está informada que tiene que pagar un cierto aporte en Impuestos Internos, son detalles que a lo mejor la gente no los ve, pero que por favor la medición sea en todo y no solamente en la productora.

**COMISIÓN FIESTA DE LA VENDIMIA;**

**SR. IVÁN ROJAS NÚÑEZ:** Creo que todos somos responsables para educar o invitar a nuestras organizaciones a que le pongan empeño y no se engañen ellos mismos digamos, por treinta mil pesos, por cincuenta mil pesos, disculpen que lo diga de esa manera, pasan el timbre y su firma, y vieran los problemas que se generan, eso nada más.

**SR. ALCALDE:** Bien, entonces don David ¿cuál es la solicitud de subvención?

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Se está solicitando una subvención de \$166.000.000.- (ciento sesenta y seis millones de pesos), lo mismo que el año 2015 se estaba solicitando al Concejo.

**SR. ALCALDE:** Bien, esa es la solicitud respecto a este punto, ¿Quiénes están por aprobar?... ¿Quiénes se abstienen?

Aprobado, con la abstención de los Sres. Concejales; Sra. Julieta Maureira Lagos y Sr. Luis Trejo Bravo.

**ACUERDO N°53-2016**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ POR UN MONTO DE \$166.000.000 (CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS)**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 01 de Marzo del año 2016, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la mayoría de sus integrantes en ejercicio, otorgar subvención a la Corporación Cultural de la Municipalidad de Curicó por un monto de \$166.000.000.- (ciento sesenta y seis millones de pesos), recursos que dicha organización destinará para financiar en parte los gastos que demande la realización de la Fiesta de la Vendimia 2016.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal previa certificación de la inscripción en el registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González  
Sr. Leoncio Saavedra Concha  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Enrique Soto Donaire  
Sr. Luis Trejo Bravo  
Sr. Nelson Trejo Jara

Se abstiene de a votación los Concejales Sr. Luis Rojas Zúñiga y la Sra. Julieta Maureira Lagos.

**4.- OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LA CORPORACIÓN DE DEPORTES MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR LA ADQUISICIÓN DE UN PAR DE RUEDAS DE BICICLETA PARA EL CICLISTA SR. CRISTÓBAL OLAVARRÍA ABARCA**

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Efectivamente don Cristóbal Olavarría, ciclista, está haciendo un trabajo bastante interesante no tan solo de competencias en Chile, hoy puntualmente está en Francia. Nosotros hablamos con Débora de la Corporación de Deportes que está reemplazando a Fabián Torres, que está con su feriado legal, y se les planteó la posibilidad de apoyarlos en la compra de unas ruedas, él está solicitando un aporte de setecientos mil pesos y nosotros señalamos quinientos mil pesos.

**SR. ALCALDE:** Nosotros a Cristóbal le hemos ayudado varios años, particularmente para trasladarse a Europa, muchos de los que estamos acá lo conocemos desde que era chico él corría, entonces la idea era hacerle un aporte, él si bien está compitiendo en una institución y en un Club Europeo, pero él siempre ha manifestado el orgullo de ser curicano, siempre viene para acá y siempre participa en todo lo que ha podido participar acá en Curicó. Por lo tanto, me parece que más allá que esté en una institución privada hoy, semi-profesional en Europa, el esfuerzo que se hace es muy importante, es por eso que le queremos apoyar con estos quinientos mil pesos para que le ayude a comprar material de competencia, que son las ruedas.

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Solamente agregar algo, creo que esto es la necesidad de repente que tenemos de aportar a los deportistas de elite, porque cuando a un ciclista o a un deportista como Cristóbal Olavarría le va bien, puede llegar incluso a ser campeón olímpico, puede ser campeón mundial y después puede llegar a la Ciudad de Curicó y todos nos vamos a querer sacar la foto con Cristóbal

Olavarría, entonces creo que es de justicia entregar este tipo de aportes y lamentablemente todavía no logramos tener una Política Comunal para los deportistas de elite, porque siempre nosotros estamos aportando a los amateur, que es muy importante, pero también nosotros somos los primero en sacarnos la foto cuando estos deportistas como Cristóbal, o como los deportistas de elite les va muy bien, son campeones olímpicos, son campeones mundiales, llegan a Curicó, le hacemos la tremenda la Fiesta y de repente no hemos aportado en nada. Entonces creo que esto es de justicia entregarle estos recursos a un deportista que además le ha ido bastante bien, y está compitiendo por otro equipo y está en otro país, porque aquí no se han dado las condiciones en Chile, para que compita por Chile, o por la Ciudad de Curicó, o por las empresas nacionales tiene que estar en otro país, lamentablemente para los chilenos. Muchas gracias Alcalde.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Ahora, solo una aclaración que conversamos con Débora, que se ha conversado con este joven que él efectivamente está recibiendo aportes de algunos auspiciadores por eso pide este recurso.

**SR. ALCALDE:** Entonces sometemos a consideración este punto, para hacer un aporte a la Corporación de Deportes para apoyar a Cristóbal Olavarría Abarca. ¿Quiénes están por aprobar?

Aprobado.

**ACUERDO N°54-2016  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LA CORPORACIÓN DE DEPORTES DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ POR UN MONTO DE \$500.000 (QUINIENTOS MIL PESOS)**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 01 de Marzo del año 2016, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, otorgar subvención a la Corporación de Deportes de la Municipalidad de Curicó por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos), recursos que dicha organización destinará para financiar un par de ruedas de bicicleta para el Ciclista Sr. Cristóbal Olavarría Abarca, para efectuar su temporada 2016 en Francia, Europa.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal previa certificación de la inscripción en el registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González  
Sr. Leoncio Saavedra Concha  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Enrique Soto Donaire  
Sr. Luis Trejo Bravo  
Sra. Julieta Maureira Lagos  
Sr. Nelson Trejo Jara

## **5.- PROPUESTA PARA ADJUDICAR LICITACIÓN PÚBLICA DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:**

### **○ CONSERVACIÓN ESCUELA ERNESTO CASTRO, CURICÓ**

**PROFESIONAL SECPLAC;  
SRTA. NATALIA GUZMÁN C.:**

Nombre del Proyecto Conservación Escuela Ernesto Castro de Curicó, número de licitación ID-2439-1-LP16, el monto disponible son \$45.000.000.- (cuarenta y cinco millones de pesos) IVA Incluido, y el financiamiento será totalmente financiado por el Ministerio de Educación, con cargo al Convenio de Transparencia del Programa 'Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública (FEP) 2015. A esta licitación pública se presentaron dos empresas; la primera Constructora Latinoamericana Ltda., con un monto ofertado de \$38.594.656.- (treinta y ocho millones quinientos noventa y cuatro mil seiscientos cincuenta y seis pesos) IVA Incluido y 43 días corridos de ejecución. Y el segundo oferente fue Juan Manuel Osses Parada, con un monto ofertado de \$42.990.879.- (cuarenta y dos millones novecientos noventa mil ochocientos setenta y nueve pesos) IVA Incluido y 42 días corridos de ejecución. En la evaluación, en los análisis de los antecedentes no se encontraron errores o incongruencias. Por lo tanto, las dos ofertas fueron evaluadas. En el cuadro de resumen podemos ver que la Constructora Latinoamericana obtiene nota final 5,98 y Juan Manuel Osses Parada un 6,68. En la resolución de la licitación revisado los antecedentes y ponderados los porcentajes y notas de la propuesta se sugiere adjudicar el proyecto 'Conservación Escuela Ernesto Castro, Curicó. Número ID 2439-1-LP16 al Sr. Juan Manuel Osses Parada, considerando que fue el oferente que cumple con todos los antecedentes solicitados y que obtiene la mayor calificación según los criterios establecidos en las bases de licitación.

Les voy a comentar en qué consiste el proyecto, este es muy similar y casi igual al de la Escuela Brasil, se contempla el recambio de ventanas a termo panel de 42 unidades, con sus protecciones debidamente las que dan hacia la calle, el cambio de 21 puertas que también es la misma condición que la Escuela Brasil que no se cambian desde quizás cuando. En el patio existen varios problemas que drenaje de las aguas lluvias. Por tanto, cuando llueve es intransitable, por lo tanto, ahí también se hace la zanja para las aguas lluvias, con sus pozos absorbentes y se construyen 77 metros de radier, que es por donde es la circulación al baño, que está en muy malas condiciones, y la zanja de la rejilla son alrededor de 90 metros lineales, ese es el proyecto en total.

**SR. ALCALDE:** ¿Consultas, dudas? No habiendo entonces consultas, sometemos de inmediato a consideración este punto de la Conservación Escuela Ernesto Castro de Curicó, adjudicar a la Empresa de Juan Manuel Osses Parada. ¿Quiénes están por aprobar?

Aprobado.

### **○ MEJORAMIENTO INTEGRAL ESCUELA PADRE ALBERTO HURTADO**

**PROFESIONAL SECPLAC;  
SRTA. NATALIA GUZMÁN C.:**

Nombre del Proyecto El 'Mejoramiento Integral Escuela Padre Alberto Hurtado', número de la licitación ID-2439-4-LP16, el monto disponible para este proyecto eran \$86.295.908.- (ochenta y seis millones doscientos noventa y cinco mil de pesos) IVA Incluido, y el financiamiento será totalmente financiado por el Ministerio de Educación, con cargo al Convenio de Transferencia del Programa 'Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública (FEP) 2015. A esta licitación pública se presentaron dos empresas, la primera fue Mariela Griselda Leiva Benítez, con un monto ofertado de \$71.670.796.- (setenta y un millones seiscientos setenta mil setecientos noventa y seis pesos) IVA Incluido y 63 días de ejecución y la Constructora S & V Ltda., con un monto ofertado de \$85.493.702.- (ochenta y cinco millones cuatrocientos noventa y tres mil setecientos dos pesos) IVA Incluido y 73 días corridos de ejecución. En el resumen de evaluación de oferta la Sra. Mariela Griselda Leiva Benítez obtiene nota final un 7, obteniendo el presupuesto más bajo y la cantidad de días más

bajo también y Constructora S & V Ltda., un 6,2, en la resolución de la licitación pública revisado los porcentajes y ponderados los porcentajes y notas de la propuesta se sugiere adjudicar el proyecto 'Mejoramiento Integral Escuela Padre Alberto Hurtado', número de ID 2439-4-LP16 a la Mariela Griselda Leiva Benítez, considerando que fue el oferente que cumple con todos los antecedentes solicitados y que obtiene la mayor calificación según los criterios establecidos en las bases de licitación, este proyecto fue elaborado por el Daem, para eso nos acompaña don José Luis, que les va a dar una explicación en qué consiste el proyecto.

**PROFESIONAL DAEM CURICÓ;**

**SR. JOSÉ LUIS ULLOA QUITRAL:**

El proyecto contempla la construcción de dos recintos nuevos; que uno es destinado a sala de clases y el otro es destinado a sala multi taller. Por otra parte, lo que es pre-básica que está en patio principal se reubica en otras salas que está en el sector poniente, y este recinto se transforma en comedor de profesores, considerando una ampliación, ya que actualmente el espacio es muy reducido. Por otra parte, las duchas... hay varios recintos destinados a duchas, es decir, están sobrando la verdad y esto se transforma en baños para Asistentes de la Educación, que también es una necesidad que del Colegio lo han hecho saber desde hace bastante tiempo. Y por otra parte, se realiza un mejoramiento al sistema de aguas lluvias, que básicamente es la reposición de las canaletas que están en muy buen estado, que no se cambiaban hacen prácticamente hace unos 10 años, entonces también era una necesidad imperante.

**SR. ALCALDE:**

Es importante señalar que todas estas mejoras que se están haciendo o ampliaciones obedecen a demandas planteadas por el propio establecimiento educacional, no solo por su Director, sino que también por el Consejo Escolar y que se ha incorporado dentro de esta programación.

**PROFESIONAL DAEM CURICÓ;**

**SR. JOSÉ LUIS ULLOA QUITRAL:**

De hecho nosotros hicimos el proyecto en su principio e hicimos el proyecto en su principio y vinieron de SECREDUC, hicimos una reunión con el Director y nosotros como Daem y ahí tuvimos que prácticamente renovar el proyecto, por que habían algunas cosas que tanto el Director como el de SECREDUC, no le coincidían, tuvimos que cambiar algunos precios y al final llegamos a este producto que en rigor satisface a las partes, principalmente al Director.

**SR. ALCALDE:**

Tanto las necesidades como las posibilidades de financiamiento por parte del Ministerio.

**PROFESIONAL DAEM CURICÓ;**

**SR. JOSÉ LUIS ULLOA QUITRAL:**

Exactamente.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:**

casino; ¿es el casino donde está la cocina o es otro casino?

Cuando se habla de

**SR. ALCALDE:**

la mano derecha, es el casino de los alumnos.

Es el casino que está a

**PROFESIONAL DAEM CURICÓ;**

**SR. JOSÉ LUIS ULLOA QUITRAL:**

la mitad de patio principal.

Está más menos como a

**SR. ALCALDE:**

ingresábamos a la cancha de pasto sintético.

Es por donde

**PROFESIONAL DAEM CURICÓ;**

**SR. JOSÉ LUIS ULLOA QUITRAL:**

Exactamente. Lo que pasa que hay dos kinder en la escuela en la actualidad y los dos kinder están separados y la idea es dejarlos juntos, porque obviamente deben quedar juntos, porque un kinder no debería quedar en una parte de básica, es como un poco peligroso también, entonces esa es la idea dejar todo en un mismo lugar, todo lo que es pre-básica.

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:**

Estoy de acuerdo en las mejoras y estoy de acuerdo en la propuesta que se está haciendo, pero quiero hacer una reflexión al respecto, porque este colegio municipal pasa a ser en cierto modo emblemático del punto de vista de la operatoria que allí se ha desarrollado y que es un buen ejemplo para la operatoria que se puede desarrollar en otros colegios, tantos urbanos como rurales. Es decir, acaba de señalar el Alcalde que era inimaginable hasta hace un tiempo atrás que un colegio tuviera una cancha sintética, un colegio de un sector popular además, como va a ser el propio Colegio Politécnico Japón, como lo va a ser la Escuela María Olga Figueroa, y la Escuela El Maitén de La Obra. Entonces eso es por lado, yo soy testigo y del entusiasmo que presentan no solamente los estudiantes, sino que también los trabajadores de la comunidad escolar del colegio que ocupa el recinto, es decir, ahí hay una muy buena inversión, porque va a ver una muy buena rentabilidad social, digo que es emblema porque este colegio recordemos y lo felicito a vuestra unidad también y a SECPLAC, este colegio recordemos que se incendió, pero es un ejemplo, porque siempre se critica al mundo público por la ineficiencia y la falta de celeridad en los procesos administrativos, reconstruyó la techumbre pero con bastante celeridad, entonces eso hay que reconocerlo a los equipos y probablemente a la insistencia que hace el equipo directivo del colegio. Por eso a mí me llama la atención que el Ministerio de Educación esté cuestionando este proyecto de ahorro del recurso agua en los servicios higiénicos, que también fueron piloto ellos.

**SR. ALCALDE:**

Y es por eso que lo hemos defendido como Municipalidad.

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:**

Y ahí descubrimos que había un ahorro financiero bastante considerable, además de la educación que se les hace a las nuevas generaciones de lo que va a ser un bien escaso, y seguimos y probablemente vamos analizar el correlato con la comunidad de la percepción que tienen ellos de las mejoras, porque si hay un lugar, les paso los datos a los colegas que no han ido a alguna celebración de ese colegio, la familia va en pleno a las celebraciones de ese colegio y está comprometida con el colegio. Entonces esta modalidad de seguir aportando a las mejoras y probablemente debe haber un correlato a lo mejor en aumento de matrículas, particularmente de este colegio, debe ser por lo mismo, porque ido en forma integral aportando recursos y qué decir de lo que vamos a ver ahora con Cordillerilla, para el tema de movilización como lo hemos hecho con otros colegios, es decir, la tarea en educación es como en la familia, es como en muchas actividades de ella, no para nunca, es decir, siempre los recursos son escasos, y las acciones que hay siempre van aumentando. Así que yo los felicito por ese lado, creo que se ha hecho un buen equipo entre el plano directivo, la comunidad, la Administración, este Concejo, porque también este Concejo ha aprobado la mayoría de las iniciativas, la totalidad de los Concejales, así que estoy contento por eso, esto es un buen ejemplo de cómo podemos hacer las cosas bien.

**SR. ALCALDE:**

Bueno ahí tenemos una temática, porque ahí estaba el Colegio Santa Fe particular subvencionado, pero el año pasado había anunciado su cierre y muchos niños se cambiaron al Colegio Padre Alberto Hurtado y a la Escuela Uruguay también.

Bien, vamos a someter a consideración de Concejo esta propuesta, de conformidad a lo que la Comisión de la Licitación ha propuesto y determinado que es a la Sra. Mariela Griselda Leiva Benítez. ¿Quiénes están por aprobar?

Aprobado.

**ACUERDO N°55-2016  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA ADJUDICAR DIVERSAS LICITACIONES PÚBLICAS**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 01 de Marzo del año 2016, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, adjudicar las siguientes licitaciones públicas:

<b>Proyecto</b>	<b>Empresa Adjudicada</b>	<b>Monto Proyecto</b>	<b>Plazo Ejecución</b>
“Conservación Escuela Ernesto Castro, Curicó.”	Juan Manuel Osses Parada	\$ 42.990.879 (IVA Incluido)	42 Días Corridos
“Mejoramiento Integral Escuela Padre Alberto Hurtado.”	Mariela Griselda Leiva Benítez	\$ 71.670.796 (IVA Incluido)	63 Días Corridos

Procédase a través de la Secretaría Comunal de Planificación considerar todos los actos administrativos necesarios para la ejecución de los diversos proyectos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González  
Sr. Leoncio Saavedra Concha  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Enrique Soto Donaire  
Sr. Luis Trejo Bravo  
Sra. Julieta Maureira Lagos  
Sr. Nelson Trejo Jara

**6.- SUBVENCIÓN AL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS BURBUJITAS DE COLORES DEL SECTOR CORDILLERILLA, PARA FINANCIAR EL TRANSPORTE ESCOLAR**

**JEFE (S) DEPTO.ORG. COMUNITARIAS;**

**SR. GUILLERMO FIGUEROA RETAMAL:**

Esto guarda relación con un cheque que no se cobró el año pasado, ellos tenían la misma subvención, trescientos mil pesos mensual, y a fin de año recibieron los cheques un poco desfasado, ellos recibieron el cheque los primeros días de diciembre lo cobraron, pero ese no era el final, cuando recuperaron el cheque en el mes de diciembre ya les vino encima fin de año y no pudieron cobrarlo, y la única solución era devolver el cheque a Tesorería, con el propósito que en el primer Concejo solicitarlo para poder recuperar este dinero que está adeudándosele al señor que hace el recorrido correspondiente.

**SR. ALCALDE:**

Creo que está bastante claro, en el fondo estamos reactivando una temática que no se pudo concretar el año pasado. Entonces sometemos a consideración de conformidad a lo expresado por don Guillermo Figueroa. ¿Quiénes están por aprobar?

Aprobado.

**ACUERDO N°56-2016  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL AL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DE LA SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL BURBUJITAS DE COLORES DEL SECTOR DE CORDILLERILLA POR UN MONTO DE \$300.000 (TRESCIENTOS MIL PESOS)**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 01 de Marzo del año 2016, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, otorgar subvención al Centro de Padres y Apoderados de la Sala Cuna y Jardín Infantil Burbujitas de Colores, del Sector de Cordillerilla, por un monto de \$300.000.- (trescientos mil pesos), recursos que dicha organización destinará a financiar el transporte escolar de los alumnos, correspondiente al año 2015.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal previa certificación de la inscripción en el registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González  
Sr. Leoncio Saavedra Concha  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Enrique Soto Donaire  
Sr. Luis Trejo Bravo  
Sra. Julieta Maureira Lagos  
Sr. Nelson Trejo Jara

**7.- PROPUESTA PARA RENOVAR CONTRATO DE ARRIENDO ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ Y EL SR. RAÚL MORA ARAVENA, POR INMUEBLE UBICADO EN CALLE MANUEL MONTT N°40 CURICÓ**

**DIRECTOR (S) JURÍDICO MUNICIPAL;  
SR. PEDRO FIGUEROA SEPÚLVEDA:**

Con respecto a este punto lo que se está solicitando expresamente es el Acuerdo del Concejo Municipal para la renovación del contrato de arrendamiento que se va a suscribir entre la Ilustre Municipalidad de Curicó con respecto al propietario, en este caso don Raúl Mora Aravena, es un inmueble ubicado en la Calle Manuel Montt N°40 de Curicó, ¿por qué se está solicitando el Acuerdo del Concejo?, porque en atención al monto del arriendo básicamente es un monto mensual de \$850.000.- por un periodo de 3 años, esto supera las 500 U.T.M., de acuerdo al valor U.T.M. marzo son 677 U.T.M. y fracción, en virtud de esa situación se debe solicitar el acuerdo del Concejo, si el Concejo Municipal lo estima pertinente. Por otra parte, estaría dando cumplimiento al Acuerdo N°290 del Concejo, de fecha 06 de Diciembre del 2012, en cuyo Concejo en este caso, se acordó iniciar los trámites pertinentes, con la finalidad de arrendar un inmueble para destinarlo a la Policía de Investigaciones de Chile Prefectura Curicó, lo que permitirá a dicha institución crear una Brigada Investigadora de Delitos Económicos, estaría en absoluta concordancia con ese acuerdo anterior. Solamente manifestar que el contrato original en este caso fue también aprestado al Acuerdo para el contrato original, suscrito por 3 años, el cual está por vencer el 30 de abril de este año, por eso se presenta la solicitud de renovación de contrato de arrendamiento.

**JEFE PROVINCIAL POLICÍA DE INVEST. DE CURICÓ;  
PREFECTO SR. CRISTIAN HERNÁNDEZ GUENANTE:**

Señalar que para nosotros este inmueble es de bastante utilidad, en razón de donde está la Unidad operativa que es en Calle Rodríguez, y como ha crecido la cantidad de detectives que han llegado a la Provincia de Curicó, en razón de dar una mejor respuesta y seguridad a la



ciudadanía de Curicó y así disminuir la sensación de inseguridad, se está haciendo pequeño, de hecho ahí estamos trabajando en un proyecto que a futuro, para crear una unidad tipo, que se está estandarizando a nivel nacional, como la que está San Javier, como la que se está construyendo en Linares, queremos llegar a eso. Y así también traer más Unidades Especializadas aquí a Curicó y darle un mejor servicio a la comunidad. Entonces en ese inmueble que está acá funciona la Prefectura la que yo comando, que estoy a cargo de toda la provincia, además tengo el grupo investigador de bienes robados y de análisis criminal que es bastante aporte para la comunidad, para los servicios y para todos los que quieran saber donde están los focos de conflictos en la provincia, eso les quería señalar.

**SR. ALCALDE:** Estuvimos conversando justamente de algo que no es menor, y que dice relación con la posibilidad de desarrollar un proyecto mucho más integral para la institución, ellos ya están trabajando en la temática, nosotros le hemos ofrecido como Municipalidad, los profesionales nuestros prácticamente en la postulación del proyecto, más que en la elaboración del proyecto, porque ellos están trabajando con profesionales de la institución para el proyecto, pero en la presentación a veces hay una serie de aspectos que nosotros como entidad que habitualmente trabaja con el Gobierno Regional, conocemos de las mecánicas, de las justificaciones necesarias, y hemos puesto también nuestros profesionales para aquellas materias, así que esperemos que nos vaya bien, porque eso nos va a beneficiar a nosotros.

**JEFE PROVINCIAL POLICÍA DE INVEST. DE CURICÓ;  
PREFECTO SR. CRISTIAN HERNÁNDEZ GUENANTE:** Le agradezco Sr. Alcalde su colaboración en ese sentido, de hecho a los profesionales que están trabajando le voy a decir que se acerquen a ver el tema con los profesionales de la Municipalidad para aunar criterios, esto cada vez como les dije que los cuarteles están unificados con ciertos estándares que hay que seguirlos.

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** Concuerdo en lo siguiente y entiendo que ya hemos apoyado actividades de esta naturaleza, recordar que los temas más candentes son la sensación de inseguridad en la ciudadanía, está en todas las encuestas como uno de los primeros, junto a Salud y a Educación. Entonces Alcalde obviamente yo voy a contribuir con mi voto positivo, como lo he dicho en otras oportunidades, porque si la ciudadanía siente que esta es una de las necesidades más sentidas no solamente en el mundo urbano, sino que uno va al mundo rural, tuvimos focos de robos y tuvimos con Carabineros en Cordillerilla en reuniones muy masivas. El año pasado en Cordillerilla, en Potrero Grande y en algunos sectores urbanos. Así que si esto contribuye efectivamente a disminuir esa sensación de inseguridad en la ciudadanía, con recursos municipales, por favor, lo que ustedes necesiten nosotros vamos a estar disponibles.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Me alegro que esto haya dado buenos resultados y se ha implementado de buena forma. Pero también me alegro y creo haber entendido un poco lo que dijo recién y lo que dije en esa oportunidad, nosotros tenemos que seguir trabajando porque acá tengamos un Cuartel de Investigaciones digno, donde están ustedes en Calle Rodríguez también fue terremoteado, se fueron a Calle Villota, se fueron a San Martín al lado de Fideos Suazo en algún momento, eso fue en el año ochenta y tanto. Entonces creo que en sector que ustedes están que me parece buena ubicación, con la cantidad de casas antiguas, edificios antiguos, algunos sitios eriazos que hay ahí, creo que hay que es una oportunidad que hay que aprovechar de poder comprar, de poder agrandar ahí, lo he dicho otras veces, creo que ustedes debieran tener salida por Calle Rodríguez y por Calle O'Higgins, tener conectividad, hay varias actividades ahí, y hacer un edificio como el que está en Talca.

**JEFE PROVINCIAL POLICÍA DE INVEST. DE CURICÓ;  
PREFECTO SR. CRISTIAN HERNÁNDEZ GUENANTE:** Pero el edificio modelo es el que está en San Javier, es un mall de vidrio, ese es el modelo tipo que se están haciendo y es ese el que se va a ser en Linares también, que en estos momentos se está construyendo, tienen una medida estándar.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Me parece muy bien y acojo y creo que tenemos todo el apoyo de todo el Concejo, para poder colaborar en todo lo que yo pueda hacer un edificio digno que tenga todas las comodidades, utilizar mejor los metros cuadrados, a lo mejor la planta de abajo para estacionamientos y el patio central, no sé, mil cosas.

**JEFE PROVINCIAL POLICÍA DE INVEST. DE CURICÓ;  
PREFECTO SR. CRISTIAN HERNÁNDEZ GUENANTE:** De hecho estamos viendo justamente el terreno que da hacia atrás del cuartel, porque uno de los requisitos de los cuarteles actuales, modernos, es tener salida a dos calles y tener ciertos metrajes mínimos de 4.000 metros cuadrados.

**SR. ALCALDE:** ¿Y se dan las características para las condiciones?

**JEFE PROVINCIAL POLICÍA DE INVEST. DE CURICÓ;  
PREFECTO SR. CRISTIAN HERNÁNDEZ GUENANTE:** Usando el sitio que está actual con el sitio de atrás daría el metraje. Yo tomé contacto con el dueño del sitio de atrás con el Sr. Guaita y estoy esperando que llegue de vacaciones, porque me dijo que íbamos a conversar. Porque mi intención mientras esté Jefe Provincial y actualmente estoy Regional Subrogante, así que tengo que estar viajando a Talca constantemente. Estamos iniciando este proceso, ya tengo gente dedicada exclusivamente a este tema, porque me di un plazo de aquí a abril tenerlo zanjado, con conversaciones, conversar con la gente del Gobierno Regional, del CORE, ya hemos tenido un acercamiento aquí en la provincia, pero si ofrece ayuda el Alcalde, todo es bienvenido.

**SR. ALCALDE:** Porque lo más complejo para estos efectos es obtener el RS, que son un montón de exigencias, tanto técnicas, como de justificaciones que ameriten la rentabilidad social del proyecto, entonces ahí lo que pasa que hay que justificarlo.

**JEFE PROVINCIAL POLICÍA DE INVEST. DE CURICÓ;  
PREFECTO SR. CRISTIAN HERNÁNDEZ GUENANTE:** Dentro de los puntos está considerado eso, que sabemos cómo los Gobiernos Regionales el CORE trabaja y lo que exige a la comunidad, de hecho dentro de los proyectos está considerado una Sala Gesell, para la entrevista de menores, y aquí para que ustedes sepan hay hartos delitos sexuales, de hecho hoy en la mañana pasamos detenido a un sujeto que violentaba sexualmente a su hijastra. Entonces para eso necesitamos ese tipo de salas, de entrevistas especiales que la tenemos considerada y también un auditorium para la comunidad que es necesario.

**SR. ALCALDE:** Dios quiera que todo funcione de buena manera, entonces vamos a someter a consideración esta propuesta, para renovar este contrato de arriendo que originalmente era por 3 años. Por lo tanto, son las mismas condiciones generales del contrato, de conformidad a la Clausula Tercera de este contrato. ¿Quiénes están por aprobar?

Aprobado.

Cabe mencionar como es un contrato que excede el periodo Alcaldicio se requería los dos tercios, pero ha sido aprobado por unanimidad, así que no hay problema.

**ACUERDO N°57-2016  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA RENOVAR CONTRATO DE ARRIENDO A CELEBRAR ENTRE DON RAÚL MORA ARAVENA Y LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ, POR LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE MANUEL MONTT N°40, CURICÓ.**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 01 de Marzo del año 2016, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, renovar el contrato de arriendo por un periodo de tres años, a celebrar entre Don Raúl Mora Aravena y la I. Municipalidad de Curicó, por la propiedad ubicada en calle Manuel Montt N°40 Curicó, para ser destinada a funciones relacionadas con el Apoyo y Fomento de medidas de prevención en materia de Seguridad Ciudadana, establecidas en la Ley N° 18.695.

Encomiéndese a la Dirección Jurídica Municipal redactar el documento a suscribirse entre las partes.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas disponer dentro del presupuesto municipal el gasto respectivo.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González  
Sr. Leoncio Saavedra Concha  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Enrique Soto Donaire  
Sr. Luis Trejo Bravo  
Sra. Julieta Maureira Lagos  
Sr. Nelson Trejo Jara

**8.- CREAR FUNCIÓN A HONORARIOS PARA DESEMPEÑARSE EN EL PROGRAMA FAMILIAS 'SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES**

**DIRECTOR DES. COMUNITARIO;  
SR. MARCO LEÓN MORAGA:**

Precisamente el Programa Familias, más conocido también como el Programa Ingreso Ético Familiar, que cambió su nombre el año pasado, se trabaja constantemente con 250 familias vulnerables de nuestra Comuna de Curicó y cabe destacar que a nivel país es el programa que trabaja con las familias más vulnerables, nosotros tenemos un convenio hace bastante tiempo con el FOSIS, que es nuestra contraparte y que el FOSIS en este convenio le solicita también al Municipio poder incorporar algunos elementos costeados por la Municipalidad y en este caso también recurso humano. Quiero destacar que el FOSIS en este convenio aporta 17 medias jornadas, tanto en el ámbito familiar y laboral, que son los componentes que trabaja este programa y el Municipio aporta 4 en general. Y hoy día estamos pasando a este Concejo la aprobación para poder incorporar una media jornada, que significa \$449.490.- mensual, hasta que termine el convenio que dura un año con el FOSIS. En general el FOSIS aporta en este convenio \$96.608.424.- y hoy lo que se está solicitando es solamente la asignación de recursos, para financiar la media jornada faltante que tenemos como compromiso también dentro del convenio, eso es en general.

- Siendo las 17:36 hrs., se retira momentáneamente de la Sesión la Concejala Sra. Julieta Maureira Lagos.

**SR. ALCALDE:** ¿Consultas, dudas respecto de la materia? Es un convenio altamente ventajoso para nosotros, porque tenemos harta cobertura dentro del programa. Bien, entonces sometemos a

consideración de conformidad a lo expresado aquí por el Director de Desarrollo Comunitario, en términos de la contratación a honorarios de media jornada para el Programa Familias, 'Seguridades y Oportunidades'. ¿Quiénes están por aprobar?

Aprobado, por todos los presentes.

**ACUERDO N°58-2016  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA FUNCIONES A HONORARIOS PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA 'SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES' EN SU MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIO LABORAL.**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 01 de Marzo del año 2016, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, aprobar la función a honorarios para la aplicación del programa Familias "Seguridad y Oportunidades en su Modalidad de Acompañamiento Socio-Laboral", según convenio con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), Resolución Exenta N° 0108 con fecha 01 de febrero del año 2016.

Déjese establecido que con la finalidad de desarrollar dichas funciones se deberá contratar a un profesional, con los antecedentes académicos que corresponden.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González  
Sr. Leoncio Saavedra Concha  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Enrique Soto Donaire  
Sr. Luis Trejo Bravo  
Sr. Nelson Trejo Jara

No participa de esta votación la Concejala Sra. Julieta Maureira Lagos por encontrarse momentáneamente fuera de la sesión.

**9.- SUBVENCIÓN A LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ, CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR CONMEMORACIÓN DÍA DE LA MUJER AÑO 2016**

**DIRECTOR DES. COMUNITARIO;  
SR. MARCO LEÓN MORAGA:**

Nos acompaña en esta exposición la Encargada de la Oficina de la Mujer, quien también tiene la misión de poder llevar a cabo en gran parte este programa de actividades que hoy tienen en sus manos, que les hacemos llegar, hay una pequeña modificación que es de incorporación de actividades, en el cual ustedes poseían anteriormente, incorporamos dos actividades más que las vamos a comentar y detalladamente cada una de las actividades que están en el cronograma. Al igual que el año pasado la Municipalidad de Curicó y por votación unánime del Concejo en esa oportunidad, realizamos la celebración o conmemoración, porque así aparece en diferentes documentos, celebración o conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en algunos dice Día Internacional de la Mujer y en otros dice Día Internacional de la Mujer trabajadora, precisamente la idea es resaltar todas las luchas que han tenido las mujeres a nivel internacional, y por qué no también Comunal de nuestras mujeres que han sido también protagonistas de muchas eventualidades y eventos que han pasado en nuestra comuna de Curicó. Yo quiero cederle la palabra a la Encargada de la Oficina de la Mujer a la Srta. Karen y que ella nos vaya explicando, porque es mejor que lo explique ella.

- Siendo las 15:38 hrs. se reintegra a la Sesión la Concejal Sra. Julieta Maureira Lagos.

**ENCARGADA OFICINA DE LA MUJER;  
SRTA. KAREN GAMBOA APABLAZA:**

Hoy vengo a solicitar la subvención municipal para la actividad del Día Internacional de la Mujer, para eso vamos a revisar el documento que es el programa, en donde para el Día Viernes 04 de Marzo a las 20:00 hrs., se propone realizar una 'Corrida de la Mujer', en conjunto con la Corporación de Deportes, en la Plaza de Armas, en donde se van a beneficiar a 1.000 mujeres aproximadamente. Posteriormente el mismo día viernes 04 de Marzo a las 21:00 hrs., vamos a realizar una actividad con el Cementerio Municipal que es una conmemoración a las mujeres de nuestra ciudad, que hoy ya no están presentes, para eso se va a realizar una ceremonia, se van a destacar a dos mujeres, y posteriormente se va a realizar un recorrido por el Cementerio Municipal, en donde se van a beneficiar a 300 mujeres aproximadamente.

**SR. ALCALDE:**

Ese recorrido dice relación con recorrer lugares, donde están mujeres destacadas de la historia del desarrollo de la Ciudad de Curicó. Es un poco lo que se ha estado haciendo en el Cementerio cuando se ha destacado a personajes tradicionales, deportistas, hoy lo estamos orientando a mujeres que han tenido algún grado de relevancia en el desarrollo y crecimiento de la Ciudad de Curicó, y que están en el Cementerio obviamente. Así lo hemos conversado con el Director del Cementerio, don Roberto García.

**ENCARGADA OFICINA DE LA MUJER;  
SRTA. KAREN GAMBOA APABLAZA:**

El día sábado 05 de Marzo, a las 16:00 hrs., se quiere realizar un spa para mujeres en conjunto con la Corporación de Deportes, en donde se va a entregar un servicio de estética integral, peinados, cortes, podología, maquillaje, pedicura, manicure, limpieza dental entre otros, y también van haber actividades deportivas como yoga, pilates y aqua zumba, esta actividad se pretende hacer en la Piscina de La Granja y se va a beneficiar a 1.000 mujeres aproximadamente.

**SR. ALCALDE:**

Esa actividad dice relación un poco con la tremenda cantidad de mujeres específicamente que trabajan durante todo el año también con la propia Corporación de Deportes, en diferentes actividades, talleres, las mismas dirigentas deportivas, es decir, es una cantidad importante de mujeres que interactúan durante el año y a ellas se les hace esa invitación. No obstante, obviamente que también es una actividad abierta a la comunidad y se hace el día sábado 05 de Marzo.

**ENCARGADA OFICINA DE LA MUJER;  
SRTA. KAREN GAMBOA APABLAZA:**

Correcto, el día martes 08 de Marzo, a las 10:00 hrs., se quiere realizar el 'Lanzamiento de la 1° Política Comunal de la Oficina de la Mujer', en donde en primer instancia se va a realizar una Obra de Teatro con las mismas mujeres de la Centros de Acción. Posteriormente se va a exponer la política y vamos a terminar con un Coffe, es importante destacar que mañana en sus correos va a estar la Política Comunal en sus correos, en este caso para que la puedan realizar y así el día viernes 04 de Marzo se va a efectuar un Concejo Extraordinario, para poder en este caso exponer la Política Comunal y ser aprobada.

**SR. ALCALDE:**

Ojo, esta política no es un capricho antojadizo de esta Administración o de la Encargada de la Oficina de la Mujer, o del Director de Desarrollo Comunitario, no, esto es fruto de un trabajo arduo, participativo, yo diría de una cantidad muy importante de mujeres, que en una cantidad importante de sesiones distintas participaron, opinaron, entregaron sus visiones, sus puntos de vistas y después a través de un proceso metodológico ad hoc a esta materia, se hacen sus concreciones, yo diría de un documento que este Concejo va a dar a conocer, pero quienes han tenido más o menos participación en esta jornada, ya más o menos saben las materias o las orientaciones que de acá se han señalado, pero que obviamente esto tiene que ser dado a conocer por el Concejo Municipal, aprobado por

éste. Con don Marco lo conversamos en la mañana y la idea es llegar hacerle llegar a ustedes este documento a través del correo electrónico, cosa que ustedes el día viernes puedan llegar con algunas observaciones o sugerencias que se puedan incorporar dentro de esa misma jornada y así poder tenerlo disponible su presentación el día martes 08 de Marzo, que además coincide con el Día Internacional de la Mujer, y que sin menos preciar ninguna de las otras actividades del punto de vista del sentido que esta fecha conmemora, yo diría que es tal vez uno de los hitos más relevantes del punto de vista de lo que es esta conmemoración y que además viene a seguir reforzando el concepto que nosotros hemos trabajado en diferentes ámbitos del desarrollo humano y es la generación de políticas comunales que trasciendan una Administración o la Administración de turno, sino que sean políticas institucionales que recogen el sentir ciudadano, el sentido común por cierto también, para poder ser plasmada en una política, debiera tener su correlación en acciones concretas el día de mañana, creo que ese es uno de los eventos fundamentales de esta conmemoración.

**ENCARGADA OFICINA DE LA MUJER;  
SRTA. KAREN GAMBOA APABLAZA:**

Para el día miércoles 09 de Marzo, a las 20:00 hrs., se pretende realizar el show oficial en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el cual queremos que consista en este caso en primera instancia destacar a diversas mujeres, con un grupo artístico Los Vásquez y se pretende beneficiar a 7.000 mujeres aproximadamente, esto se va a llevar a cabo en el Estadio La Granja de nuestra ciudad. Para el día jueves 10 de Marzo a las 16:00 hrs., se pretende realizar una charla motivacional denominada 'Como ser feliz en el siglo XXI', de la Sicóloga Pilar Sordo, esta está dirigida netamente a las funcionarias municipales, esta actividad se pretende destacar a funcionarias y posteriormente finalizar con un Coffe, se quiere realizar en el Teatro Provincial y se van a beneficiar a 500 mujeres.

Para terminar podemos visualizar que en estas actividades este año es más integral, ya que estamos interviniendo en diversas áreas.

**SR. ALCALDE:**

Señalar que esta actividad del día jueves 10 de Marzo está orientada no solo a las funcionarias de la Municipalidad, sino que también a las funcionarias del Depto. de Salud, del Depto. de Educación, del Cementerio, en definitiva a todos los organismo o áreas de la propia Municipalidad, pensando en que también ahí hay muchos elementos que hay que trabajar con ellas y que es evidentemente en los aspectos motivacionales, porque en algunas áreas es un trabajo estresante el que se desarrolla, y se requiere también contar con una atención especial para nuestras funcionarias municipales. Ahora, si uno observa este es un programa bastante diverso e incorpora varios elementos interesantes, deportivos, artísticos, culturales, de políticas institucionales de fondo, algo recreativos por cierto también, es decir, conjugamos diferentes elementos entorno a una conmemoración que creemos que cada año ha ido adquiriendo relevancia en la comunidad y en nuestra Ciudad de Curicó.

**DIRECTOR DES. COMUNITARIO;**

**SR. MARCO LEÓN MORAGA:**

Quiero destacar que efectivamente el año pasado se hicieron varias observaciones al programa y que son observaciones que hemos recogido desde el año pasado y que efectivamente en el Concejo salieron y que este año sean incorporado y que efectivamente es hacerlo más integral y también pasando por la transversalidad de las diferentes organizaciones, no solamente estamos pensando en el Centro de Acción de la Mujer, sino que hoy día también estamos pensando en aquellas mujeres que precisamente no tienen la posibilidad de estar en un Centro de Acción de la Mujer, como la mujer trabajadora, como la mujer que desarrolla actividades en el mundo municipal, que el año pasado también lo hicimos como Plan Piloto y resultó bastante bien, y este año también si ustedes se dan cuenta es de mejor nivel y de mejor calidad lo que se está trayendo para todas las mujeres de la comuna, el presupuesto que se solicita son \$24.000.000.- (veinticuatro millones de pesos), que es un presupuesto que efectivamente para un total de más diez mil mujeres, que van a ser beneficiadas directamente y si vemos indirectamente hay una familia detrás de cada una de las mujeres, que va a salir potenciada de cada una de estas

actividades. Así que eso es lo que hoy solicitamos al Concejo, Sr. Alcalde y Sres. Concejales, para su aprobación.

**SR. ALCALDE:** Consulta. ¿Dentro de eso está también la movilización que está consignada en la segunda hoja?

**DIRECTOR DES. COMUNITARIO;**

**SR. MARCO LEÓN MORAGA:** Son los sectores que nosotros hemos hecho un trabajo ya previo, donde estamos sujetos a que ustedes hagan observaciones en tal sector, y en realidad nosotros hemos tomado contacto y podemos llegar allá dentro de las posibilidades que tenemos como movilización.

**SR. ALCALDE:** Eventualmente si se pensara que hay un sector que pudiera potenciarse pudiéramos planteárselos e incorporarlos dentro de esta planificación. Bien, ¿consultas, dudas?

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:**

Primero, quiero felicitar a Karen y a don Marco, que efectivamente desde que yo entré a este Concejo ha habido un cambio sustancial en el contenido de lo que vamos incorporando en lo que es la 'Commemoración del Día Internacional de la Mujer', solo como una sugerencia cambiar la palabra 'Show' por 'Acto', porque un show dentro de una conmemoración es un poco dicotómico, solo un alcance de vocabulario, es el acto conmemorativo, donde efectivamente a nivel mundial se reivindican los derechos de... y es muy importante tomar conciencia de las palabras que uno dice, 'reivindicar los derechos sociales de las mujeres', ha sido muy importante lo que hizo Natalia Valdebenito en el Festival de Viña del Mar, porque se ha provocado un diálogo muy interesante del punto de vista de lo que es el machismo, hemos estado conversando con algunas mujeres y hemos llegado a la conclusión, que lamentablemente los hombres no se dan cuenta que son machistas, y es principalmente porque nacemos en una sociedad machista, en donde no hay conciencia en que efectivamente durante mucho tiempo las mujeres no tuvieron derecho a voto, donde las mujeres hasta el día de hoy no ganan lo mismo que los hombres en algunos trabajos, cuando es ley que las mujeres tienen que ganar lo mismo que los hombres y aun así no se cumple.

Acaba de estar aquí el Prefecto Subrogante de Investigaciones, donde dice que las tasas más altas de violencia sexual están en la Provincia de Curicó. Yo revisé las Actas del Concejo Municipal, y comencé hablar de las Políticas de Género en el segundo año de mi periodo como Concejal. Cuando habló que efectivamente no hay una política pública que apoye la equidad y la igualdad de género, estamos hablando de esto que hemos llegado hoy día, que efectivamente hemos avanzado, yo no estoy completamente conforme, porque soy muy exigente, además vamos a ir avanzando en la medida que vamos teniendo las herramientas y que también vamos teniendo mujeres más empoderadas. Entonces cuando viene una autoridad como el Prefecto Subrogante de Investigaciones, y nos arroja un dato en la mesa que nadie lo pidió y que nadie lo presionó y que dice que la violencia sexual y de abusos de menores en Curicó es impresionante, me sentí respaldada un poco, porque es una autoridad ajena a este Municipio, que viene a decir algo que es gravísimo y que yo lo vivo a diario en la Oficina de Concejales, o en otras instancias, donde las mujeres se acercan a decir que son violentadas sexualmente.

Una encuesta del Metro que se realizó ayer, dice que durante el año 2015 hubo 289 denuncias de acoso sexuales en los vagones del Metro, de parte de hombres hacia mujeres. Mujeres que se atrevieron a denunciar que un hombre las estaba acosando sexualmente en el metro de nuestra capital, lo mismo pasa en las micros, lo mismo pasa en las calles, lo mismo pasa en un colectivo si uno se sienta cerca de un hombre, y eso lo vivimos solo las mujeres, los hombres no vivimos el acoso callejero que vivimos las mujeres. Hay una ley que está pronta a salir. A todas las mujeres les ha pasado alguna vez en su vida que hombre le ha dado un agarrón en la calle o un piropo grosero de carácter sexual y uno tiene que aguantar eso en la calle. Y eso es parte de la cultura machista que los hombres no se dan cuenta y que fue muy visibilizado por Natalia Valdebenito en el Festival de Viña del Mar y por eso causó tanto éxito, porque efectivamente alguien saca la voz y dice en un

escenario que estamos al debe con la legislación con respecto con los derechos de las mujeres. Por eso que es tan importante que nos llegue la Política Comunal de Género, para nosotros poder leer y efectivamente... yo falté solo a dos sesiones, una; por razones personales y a la otra que lo desconocía que fue la primera, donde los temas que se trataron fueron directamente las mujeres insertas en el área social, en el área de la violencia, en el área de las oportunidades y eso es muy importante. Quiero felicitarlos por llevar a cabo esto, y también quiero felicitar a los colegas, que también sean empáticos con esta Concejala y que de alguna manera hayan solidarizado en algunos momentos con la posición que uno tiene, independiente de las bromas que puedan dar acá al interior del Concejo, sé que los colegas creen en lo que uno plantea y sin apoyo de los colegas y en este caso de la Administración, del Alcalde, de los Jefes de Departamentos, no sería posible, porque yo se los he dicho a las mujeres, porque yo no puedo sola sacar una Política Comunal de Género, me encantaría estar en el Parlamento. Hoy en Upeo un hombre acaba de acuchillar a una mujer, se mató, no sé si se salvó la mujer, venía la mujer hacia Curicó en la ambulancia, o si no estaríamos frente al primer femicidio en nuestra ciudad y por celos, entonces estamos inmersos en una cultura que lamentablemente si bien es cierto, está en retirada, pero es una retirada lenta, en pausa.

Por lo tanto, yo les quiero agradecer a todos, el hecho de poder llevar a cabo esta Política Comunal y también por la participación que tuvieron las mujeres. Si bien es cierto, son mujeres que son asiduas al Municipio, tengo la plena certeza de que esas mujeres también van a saber representar lo que opinan el resto de las mujeres fuera también del círculo cercano del Municipio. Espero poder tener Alcalde este año una participación más activa en todos los actos, no quiero tener que subirme al escenario como el año pasado. Y ojalá le dé la voz a los 8 colegas en el Acto Conmemorativo del Día Internacional de la Mujer y especialmente... yo soy la única mujer de este Concejo y me he sacado la mugre por el tema de género, podrán revisar las Actas de todo lo que he luchado para que las mujeres seamos reivindicadas en políticas y en este Concejo. Entonces no quiero Alcalde tener que tomar el micrófono como el año pasado, porque los derechos no se exigen, se toman, están ahí, yo no tengo que pedir que por favor me den la palabra para decir lo que pienso, sobre todo si soy una autoridad elegida con 2.485 votos, dentro de esos muchos votos de mujeres. Entonces sería interesante y a la vez favorable para usted, como un acto de honor, no tener que yo salir al escenario a la fuerza y bueno si tengo que subir a la fuerza quiere decir que la lucha sigue por reivindicar los derechos de las mujeres y de tomar los espacios que nos corresponde y no tener que andar mendigando la palabra.

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** Primero, algo está pasando y algo está cambiando positivamente, quiero la valoración del trabajo profesional en el tiempo tiene muy buenos resultados, yo soy testigo y participé no sé si en una o en más de una, en el proceso de búsqueda de cómo interpretar a la mujer curicana, de sus necesidades, de sus sentimientos, no solamente la mujer pobladora, sino que también la mujer profesional, que probablemente tiene las mismas necesidades y las mismas visiones y sueños, y ese es un valor de vuestro equipo, obviamente a nosotros nos corresponde fiscalizar y apoyar y orientar a la Administración para donde tiene que ir, y la Administración escuchó en este sentido, tal cual como en las otras instancias como en la infancia, en la cultura, de qué hacer y ustedes lo desarrollaron muy bien, porque fue un proceso bastante largo, yo vi otras reuniones que no fui en la Palestina, otras en el INACAP que está al frente de la RTL, con distintos grupos focales de las mujeres. Ahora, desde 1.911 la reivindicación de los derechos de las mujeres fue muy sangrienta. Es decir, por tanto las luchas siempre ha sido a sangre y fuego, porque recordar que ese evento donde murieron prácticamente quemadas 146 mujeres inmigrantes, judías e italianas, entre 14 y 23 años en New York, en una fábrica textil, las tenían encerradas con llaves precisamente para que no se arrancaran, se incendió y tuvieron que saltar y tuvieron que morir, lo cual, conmoción absoluta, ese es el evento que gatilla la posibilidad de que las mujeres se reivindiquen laboralmente y respecto a sus derechos y se asocien. Entonces, ocurrió por mucho tiempo, efectivamente que esto era un show, en donde así como en las actividades del Día del Padre, se traían puras mujeres para que los hombres las vieran.

Y en el Día Internacional de la Mujer era al revés, y fue muy connotado, yo recuerdo que el último



evento que criticamos fue en La Granja, donde vino prácticamente un vedetto para las mujeres, creo que aquí la mujer curicana es mucho más que eso, pero no fue en esta Administración. Pero creo que lo hemos ido superando, ha sido difícil y ustedes han sido parte y han contribuido a eso, a entender que aquí la mujer es parte de una familia y es parte de otras dimensiones, no necesariamente de una dimensión que tienen una dimensión sexista o sexual, y eso no es solamente para las mujeres, sino que cuando celebramos el Día del Padre. Yo siempre he dicho el Día del Padre debiera ser la posibilidad de ir en familia a celebrar el Día del Padre e ir en familia a celebrar el Día de la Madre. Por eso digo hemos avanzando, además creo que 'Los Vásquez', es como para realizar una actividad muy familiar. Así que yo creo que va a tener muy buen éxito y lo otro es esta charla de una connotada académica, Sicóloga, Terapeuta, creo que Pilar Sordo no necesariamente la tienen que escuchar las mujeres además, a lo mejor sería bueno que pudiéramos escucharla nosotros y los trabajadores de este Municipio y los ciudadanos, el acceso a los conocimientos, a los avances. Entonces en este tipo de cosas uno se reconforta de no escatimar recursos, para lo que va a ser una conmemoración familiar, amplia, diversa y quizás mis palabras podrán parecer muy salmeras, pero creo que el proceso de aprendizaje y de maduración tiene que ver con los tiempos, es decir, a lo mejor no teníamos esta misma visión al inicio de la gestión, la tenemos a los tres años y la Concejal Julieta Maureira y yo entiendo que nos hemos ido ganando la contribución de la idea, en la contribución de aprobar estos ejercicios, nos hemos ido ganando el derecho de poder participar. Ahora, estoy muy contento por lo que se va a desarrollar y espero que podamos participar en todas las actividades que se vienen.

**SR. ALCALDE:**

Estimados Concejales, integrantes de este Concejo Municipal, creo que estamos llegando a instancias bastante importantes en el desarrollo institucional, fíjate que además esta es una absoluta casualidad, no sabía que la Sra. Carmen Olivos iba a estar aquí en este Concejo Municipal, ella fue Concejal de esta Comuna, junto a la Sra. Julieta Maureira y la Sra. Isabel Margarita Garcés, son las únicas 3 mujeres de la comuna que han sido Concejal desde el retorno de la democracia a este país y creo yo en los tiempos en los cuales estuvo la Sra. Carmen Olivos, debe haber sido mucho más complejo y la sociedad nuestra era mucho más machista de lo que es hoy. Hoy hay una apertura bastante mayor a la que existía en la década del noventa. Aprovechamos de saludarla, porque creo que es importante destacarla y seguramente son las únicas 3 mujeres Concejales en vida, que ha tenido esta comuna además, por lo tanto, lo más probable que la invitemos formalmente junto con Isabel Margarita Garcés y bueno obviamente que con Julieta para hacer un pequeño reconocimiento a mujeres que de una u otra manera han aportado al desarrollo de la Ciudad de Curicó, desde el ámbito de la política en este caso, pero además creo que hay que entender que nosotros hemos iniciado un proceso en estos años, no solo desde que asumió la Sra. Julieta en este Concejo, porque cuando usted asumió Sra. Julieta se integró Marco, poco tiempo después se integró Karen, muchos de los que están acá era primera vez que asumían como Concejal y otros veníamos pidiendo estas posibilidades, también en estas y otras materias, de hace mucho tiempo, de que efectivamente hubiese una participación ciudadana mucho más activa en el desarrollo de la mujer.

Fíjese que cuando nosotros empezamos a trabajar en los primeros Centros de Acción de la Mujer, una de las cosas que particularmente les decía a las chiquillas, cuando ustedes se reúnan una vez a la semana, esto de las manualidades que es de donde surgen muchas veces el origen de estas instituciones tiene que ser solo una excusa, no puede ser que el objetivo de la institución se transforme en una manualidad, al contrario, el objetivo de la institución de un Centro de Acción de la Mujer tiene que ser justamente el desarrollo integral de la mujer en sus diferentes ámbitos, y ahí inventábamos charlas sobre violencia intrafamiliar, inventábamos charlas sobre el tema del consumo de drogas en los jóvenes, cosas que en esos años no los hacían las Municipalidades, ni siquiera los organismos de Gobiernos, en el desarrollo integral en lo que era la relación padre e hijo, en lo que era fortalecer las competencias y el liderazgo de las mujeres, en fin nosotros trabajamos desde la informalidad, por ahí a partir del año 2.001, 2.002 cuando partimos con esa lógica de intervención en lo personal, fuera del ámbito de la política por cierto. Entonces yo me siento muy comprometido con este tipo de acciones y comparto plenamente la necesidad

y creo que la gran mayoría de los Concejales. Creo que no hay que mirarlos en menos a los Concejales, en términos de que ellos también han sido un aporte y han impulsado que esta política se transforme en una realidad, porque efectivamente que se concrete esto, es una tarea y es una labor de muchas personas que han colaborado en este proceso, desde funcionarios municipales, desde funcionarios de diferentes organismos de Gobierno que participan con la temática de la mujer, desde los mismos Concejales que han sido proclive y participe de que se desarrollen este tipo de instancias y políticas, y que en conjunto hayamos ido cambiando el sentido de las cosas, no solo en este ámbito, cuando lanzamos por ejemplo la Política Comunal de la Infancia, decir saben que más hay que celebrar el Día del Niño, sí, pero hay que darle sentido, hay que celebrar el Día de la Mujer, sí, hay que conmemorarlo, pero también hay que darle un sentido, no solo a que se transforme en un show artístico donde lo pasemos bien y después cada uno se va para la casa y se olvida de lo que ocurre en esta ciudad, no, tenemos que crear conciencia, tenemos que asumir nuestra responsabilidad y asumir de que somos seres imperfectos, y que tenemos todos los días desafíos de mejorar, de perfeccionarnos y de superarnos día a día, no solo los varones por cierto, tal vez, a lo mejor los varones tenemos muchas más cosas que mejorar que las mujeres, puede ser, pero creo que como sociedad y como comunidad hemos dado pasos importantes y yo quiero agradecer el aporte que cada uno de ustedes en los diferentes ámbitos de sus propias competencias han aportado, el Concejal Luis Rojas ha aportado mucho en el tema de deportes, usted misma Sra. Julieta en el tema de cultura, de la mujer, el Concejal Mario Undurraga ha estado aportando en el tema de salud, el Concejal Enrique Soto cuando estuvo en la Comisión de Cultura también aportaba mucho en esas materias, o los Concejales Leoncio Saavedra, Jaime Canales, Luis Trejo o el Concejal Nelson Trejo en sus ámbitos, cada uno aportando desde sus competencias y desde sus posibilidades. Creo que cuando se trabaja en equipo, cuando se trabaja en una política de ciudad o de Estado. Estas son políticas de ciudad, y éstas son políticas que trascienden a lo que nosotros como Administración vamos a hacer, porque esta política va a ser la punta de lanza respecto del cual muchas otras generaciones, van a poder interactuar, van a poder mejorar, van a poder cambiar, van a poder tener un instrumento sobre el cual trabajar y sobre el cual ir mejorando las políticas comunales de género que tenemos en la Comuna de Curicó, y eso es un aporte que este Concejo Municipal, más allá de si somos más o menos amigos, este es un aporte de este Concejo Municipal al desarrollo de la ciudad y también a propiciar una política de mayor equidad entre el género del hombre y el género de la mujer.

Así que yo les quiero agradecer y espero que el día viernes, a las tres y media cuando revisemos esta política también podamos tener aportes por parte de ustedes para mejorarla o para afianzarla, o para respaldarla de mejor forma, porque ojalá lleguemos el día miércoles a que esta sea una política comunal aprobada en forma unánime por este Concejo Municipal, porque representa lo que es el sentir de la mujer curicana. Bien, tomando esto en consideración y todos los elementos que ustedes han mencionado y que hemos conversado además entre pasillos vamos a someter a consideración esta propuesta que nos ha traído la Dirección de Desarrollo Comunitario. ¿Quiénes están por aprobar?

Aprobado. Y desde ya siéntanse todos convocados a cada una de estas actividades que están en la carpeta, porque ustedes son parte de esta conmemoración.

### **ACUERDO N°59-2016 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

#### **APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ POR UN MONTO DE \$24.000.000 (VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS)**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 01 de Marzo del año 2016, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, otorgar subvención a la Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Curicó, por un monto de \$24.000.000.- (veinticuatro millones de pesos), recursos que dicha

Corporación destinará a financiar los gastos que demande las actividades de la "Commemoración del Día Internacional de la Mujer año 2016".

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal previa certificación de la inscripción en el registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González  
Sr. Leoncio Saavedra Concha  
Sr. Luis Rojas Zúñiga  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sr. Enrique Soto Donaire  
Sr. Luis Trejo Bravo  
Sra. Julieta Maureira Lagos  
Sr. Nelson Trejo Jara

#### **10.- HORA DE INCIDENTES:**

##### **10.1.- SOLICITA A LA BREVEDAD SOLUCIONAR EL TEMA DE LOS TRABAJOS DEL PUENTE AGUAS NEGRAS (SECTOR DRAGONES)**

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Ayer mi Colega Mario Undurraga tocó el tema del Puente Aguas Negras, yo fui para allá ayer y la verdad que se está convirtiendo en un peligro tremendo para la comunidad y hoy están los trabajos paralizados por el accidente que tuvo el camión. Aquí hay que ver el tema con el Depto. de Obras, para ver pronto una solución, porque si eso sigue paralizado cualquier día vamos a tener un accidente de proporciones, porque la gente ha sacado la madera que ha colocado la empresa. Así que solicito por favor a la brevedad posible se pueda solucionar ese tema, porque hay un problema entre la empresa que no puede seguir trabajando, porque un camión corto unos tensores.

**SR. ALCALDE:** Habría que notificar a la Dirección de Obras.

##### **10.2.- PREOCUPACIÓN POR FOCO NEGRO QUE SE ESTÁ PRODUCIENDO EN EL PARQUE DEL SECTOR PROSPERIDAD**

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** El Parque de Prosperidad está ocasionando un foco negro en el sector sur-poniente. Ahí se invirtieron casi trescientos cincuenta millones de pesos y hoy los vecinos reclaman que en vez de un adelanto, se está convirtiendo en un sector peligroso para la misma gente que ahí vive, porque en las noches se juntan muchos delincuentes, han quebrado las luces, los bancos, es decir, hoy no está convertido para la finalidad que fue creado. Entonces como Municipalidad yo estoy disponible, por si hay que hacer algunas reparaciones, si hay que pedir algún guardia, apoyo para que hagamos alguna modificación, porque ese parque no se puede perder, tenemos que darle una utilidad. Lo conversaba con el Director de Aseo y Ornato, y él me señalaba que se puede hacer una escala por el sector de Prosperidad, porque lamentablemente la bajada quedó por Avda. Trapiche. Entonces la gente de la Prosperidad que es la que debería usar este parque no lo puede usar, porque no tienen como bajar, como sugerencia, a ver si podemos hacer algo.

##### **10.3.- PREOCUPACIÓN POR ESTUDIANTES DEL SECTOR LOS CRISTALES QUE SE QUEDARON SIN SU MEDIO DE TRANSPORTE**

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Hoy recibí un llamado del sector Los Cristales, para que se vea este tema con el DAEM, porque el señor dueño

del bus que transportaba a los estudiantes vendió la máquina. Sería bueno que el DAEM pueda ver este tema lo más pronto posible, porque ya están por entrar a clases los niños y la gente me preguntaba qué bus va a trasladar a los niños del sector Los Cristales, yo les dije que lo iba a plantear acá en el Concejo en la Hora de Incidentes,

**SR. ALCALDE:** El DAEM hizo una licitación para casi todos los colegios y tengo entendido que hay otro proveedor que va a prestar los servicios.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Sería bueno informarles a la gente del sector, porque están preocupados por el tema, porque los niños están por entrar a clases y les preocupa en qué van a transitar.

#### **10.4.- PREOCUPACIÓN POR PASTIZAL, MICROBASURAL Y PLAGA DE ROEDORES EN UN SITIO UBICADO EN EL PASAJE PEÑUELAS DE LA VILLA GALILEA / SOLICITUD DE VECINOS DE INSTALAR UN LOMO DE TORO EN EL PASAJE PEÑUELAS DE LA VILLA GALILEA**

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Alcalde nos encontramos con un problema bastante serio que está en varios sectores de la ciudad, pero este problema que están presentando los vecinos de la Villa Galilea, mandan fotografías y firmas de lo que está ocurriendo ahí. Lamentablemente nos encontramos con un sitio eriazado que está con el pasto prácticamente a la altura de las casas, ya ocurrió un pequeño incendio el día 21 de febrero, afortunadamente no ocurrió nada, pero no esperamos que pase una desgracia, entonces quiero pedir aquí Alcalde a nombre de los vecinos que mañana mismo se pueda informar en este caso a Inspectores Municipales y a Carabineros para que se tomen todas las medidas y no vaya a ser cosa que ocurra alguna desgracia en ese sector. Ahí están las fotos aéreas que nos han enviado los vecinos y ahí ustedes pueden apreciar la altura del pasto que está prácticamente junto con las casas, a mayor abundamiento estos sitios están abiertos, hay micro basurales, es decir, hay varios problemas en la Villa Galilea. Entonces nosotros como Municipalidad tenemos que ver el tema lo más pronto posible.

Me gustaría que pudiéramos cederle la palabra a una vecina de la Villa Galilea, a la Sra. Isabel Allende Carrasco.

**VECINA VILLA GALILEA;**

**SRA. ISABEL ALLENDE CARRASCO:** Yo soy vecina de la Villa Galilea y ahí en el Pasaje Peñuelas donde yo vivo hay cualquier pastizal y roedores. Y la Empresa Galilea nunca nos ha ayudado para sacar esos pastizales, porque ese terreno es de dicha empresa. Ahí hace poco hubo un foco de incendio y en cuanto a los roedores se meten a las casas y ese es el grave problema que tenemos nosotros allá y nadie nos ha solucionado ese problema, de los 9 años que vivo allá jamás se ha limpiado ese terreno. En el Pasaje Peñuelas los vehículos pasan a gran velocidad, nos gustaría que nos pusieran un lomo de toro para reducir la velocidad de los vehículos, además ese pasaje no tiene veredas y la gente en el invierno se moja, porque no tienen por donde circular.

**SR. ALCALDE:** Le agradecemos su presentación, hay que investigar bien el tema y ver cómo lo podemos abordar.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:** Alcalde, independiente de la empresa que sea, creo que tenemos que cursar las infracciones correspondientes. Yo estoy porque la Municipalidad tome el toro por las astas y curse las infracciones correspondientes a la empresa, porque aquí hay una Ordenanza Municipal que dice claramente que un sitio se debe mantener en condiciones cerradas y limpias. Además los vecinos tienen alrededor de 300 firmas de respaldo.

**10.5.- PRESENTACIÓN DE ARTISTA CURICANA CAROLINA ZENTENO, QUIEN CONFECCIONA TELARES Y PALETAS PUBLICITARIAS EN LA GALERIA CÍVICA QUE ESTÁ UBICADA AFUERA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE, CURICÓ**

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:** Sr. Alcalde, quiero solicitar permiso a usted y a este Concejo, para hacer pasar adelante a la Srta. Carolina Zenteno. Ella les va a entregar un documento. Carolina Zenteno es una destacada artista de nuestra comuna, ha sido premiada por nuestra Corporación Cultural, Carolina se destaca por ser una artista visual, más de algunos de nosotros en alguna oportunidad tiene que haber visto unos hermosos telares que ella confecciona con elementos naturales, se ha destacado a nivel nacional, por su trayectoria en esta innovación, en cuanto a los telares, eso es a modo de presentación, porque ella también hace clases de pintura a los niños en la Corporación Cultural, pero también es parte de un ente cultural llamado 'Asuntos Públicos'. Asuntos Públicos tiene una larga trayectoria y últimamente han hecho un trabajo que se han destacado ampliamente y que quizás muchos de los Concejales han pasado por la Calle Carmen y ha visto como una paleta publicitaria se ha transformado en una sala de exposición para diferentes artistas, tanto nacionales, como locales, este proyecto de la paleta publicitaria fue ganadora de un fondo concursable del Gobierno Regional y ha tenido mucho éxito, ha habido innumerables exposiciones, desde el día que se inauguró yo he visto por lo menos 6 ó 7.

**ARTISTA CURICANA;  
SRTA. CAROLINA ZENTENO:** Sí, cada dos semanas se está cambiando y lo que pasa que este proyecto termina ahora en marzo y tenemos una lista de espera y los que nosotros solicitamos es un monto de dinero para seguir financiando esto, porque realmente ha tenido bastante éxito. Darlo a conocer porque aquí en Curicó no existen galerías para mostrar nuestro trabajo, porque hay muchos artistas que no tienen donde exponer.

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:** Sr. Alcalde, ellos están solicitando el arriendo de la paleta publicitaria que cuesta \$60.000.- (sesenta mil pesos) mensuales, solicitan los \$300.000.- (trescientos sesenta mil pesos) por 6 meses y un aporte de \$140.000.- (ciento cuarenta mil pesos) para publicar un catálogo de las obras que se muestran en la paleta publicitaria, estamos hablando que Asuntos Públicos está pudiendo al Municipio una subvención si es posible de \$500.000.- (quinientos mil pesos) para poder continuar con esta obra y poder darle espacio a los artistas que son un poco más alternativo y tienen ganas de mostrar en esta paleta publicitaria sus obras de artes, viene anexo aquí su personalidad jurídica, están con todo lo que es el marco de la ley y vienen también algunas fotos de lo que se ha mostrado, desde fotografías, pinturas en acuarela, intervenciones manuales, en una oportunidad vi unos corazones que repletaban la paleta muy bonito, realmente es una innovación desde el punto de vista de lo que es la gestión cultural, yo hablaría que es una gestión cultural muy importante para nuestra ciudad.

Le voy hacer entrega de la solicitud al Sr. Secretario Municipal. Eso sería Sr. Alcalde, es una iniciativa muy importante.

**SR. ALCALDE:** Tenemos que verificar que efectivamente esa paleta está en manos de un particular, porque a lo mejor es nuestra como Municipalidad. ¿Cuándo termina su proyecto?

**ARTISTA CURICANA;  
SRTA. CAROLINA ZENTENO:** Termina a fines de marzo.

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:** Pero a partir de abril ya no tienen como cancelar el espacio.

**SR. ALCALDE:** Vamos a enviarle este tema al Administrador para que investigue la situación legal del espacio.

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:** Sería bueno que después quedara un catálogo en el Centro Cultural y en la Biblioteca unos dos o tres para conocimiento. Gracias Carolina.

**ARTISTA CURICANA;  
SRTA. CAROLINA ZENTENO:** Gracias a ustedes.

#### **10.6.- SOLICITA SUBVENCIÓN PARA LA BARRA GLORIOSO CURICÓ UNIDO PARA COMPRAR GLOBOS HELIOS PARA EL PARTIDO CONTRA ÑUBLENSE**

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:** Hay unos señores de la Barra Glorioso Curicó Unido, que quieren hacer una solicitud para el partido que va haber con Ñublense, donde ellos quieren pedir una subvención al Municipio, para poder vitorear ese día al equipo y ver cómo tener un ambiente más de fiesta en el Estadio, y están solicitando algún tipo de colaboración, ellos quieren comprar unos globos de helio y ellos trajeron aquí una cotización de 100 unidades que saldría \$70.000.- (setenta mil pesos) y para 200 unidades \$140.000.- (ciento cuarenta mil pesos). Quizás a través del convenio marco nosotros podríamos otorgarle, a lo mejor sale más barato, o que usted evalúe la posibilidad de poder ayudarlos con eso.

**SR. ALCALDE:** Hay que revisarlo, primero, porque la personalidad jurídica de la institución está en Dicom en la Corporación de Deportes y segundo, ¿tienen autorización de Carabineros para ingresar los globos de helio?

**HINCHA DE BARRA GLORIOSO CURICÓ UNIDO:** (No usó micrófono... estaba sentado atrás en el público).

**SR. ALCALDE:** Yo le sugiero que lo chequeen, porque nosotros tuvimos problemas serios con Carabineros en el último partido, se lo digo como dirigente del Curicó Unido, porque conseguimos el acceso para el bombo, y la petición del Mayor Tapia, era que no se desplegaran lienzos y se desplegaron varios lienzos y el Mayor Tapia dijo, nunca más. Entonces yo necesito que lo verifiquen. Les recomiendo que hablen con la Encargada de Estadio Seguro; Lorena Espinoza, para verificar que no hay dificultad en esa implementación. Hay que chequear ese concepto porque no sé si estará permitido.

#### **10.7.- RELATIVO A CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:** Quiero leer algo para concientizar con respecto a la 'Conmemoración del Día Internacional de la Mujer' (A continuación lee reflexión). Las niñas que murieron de 19 y 20 años en Argentina, en la Ciudad de Montañita, en la misma ciudad donde murió el chico de Iloca, coterráneo nuestro también, cuando hablamos del discurso machista, hablamos de lo que sucede y disculpe que se lo diga Alcalde en este Concejo, cuando no se reconoce la labor que yo he hecho como mujer en este Concejo, no espero que me entreguen flores, no me interesa que me pasen un ramo de flores, no me interesan los peluches, ni los bombones, ni los chocolates, no soy ese tipo de mujeres. A mí lo que me interesa Sr. Alcalde es que se me respete y cuando hablo de respeto hablo de que se tomen en cuenta no tan solo las sugerencias que uno hacen como mujer, sino que se respete el hecho de que antes de que yo llegara a este Concejo y después de 13 ó 14 años que no habían mujeres en el Concejo, se hablaran de Políticas Públicas Comunes de Género, si bien es cierto, yo también puedo reconocer y soy generosa en eso y muy respetuosa, del trabajo como usted bien dice hizo desde el año 2001, también hay que reconocer que hay un antes y un después de Julieta Maureira en este Concejo, y no lo digo con un afán de querer ser florero de mesa o de que se reconozcan a los cuatro vientos las virtudes o los defectos que yo pueda tener como mujer, que por lo cierto defectos son muchos y a estas alturas

difícil cambiarlos también, pero no me gusta que se minimice la labor que hacemos nosotros, sabe por qué, porque o si no nos quedamos en estos discursos, qué triste que hayan muerto estas niñas.

A mí me gustaría de verdad y espero con muchas ansias que cuando llegue mañana por correo la Política Pública de Mujeres, venga sugerido contratar a un cuerpo de Abogados especialistas de violencia de género, en abusos de menores, que es lo que yo he propuesto en este Concejo y lo propuse en las reuniones que tuvimos en la Escuela Palestina, porque si estamos aprobando hoy tres o cuatro millones de pesos para la escultura que es necesaria, podemos cuestionarlo, que si estamos aprobando dineros para instalaciones de Investigaciones, que si estamos aprobando dinero para diversas subvenciones, no tengamos dinero para contratar profesionales, que le presten ayuda real a las cientos de mujeres que son vulneradas en sus derechos, que son agredidas. Y que hay un alto de expedientes en las Fiscalías, donde nadie las ayuda, donde no tienen cómo realmente resolver sus problemas, donde efectivamente no tenemos una campaña Comunal de equidad, porque si no se me respeta a mí como Concejala en este Concejo, donde usted me responde, bueno tendrían que hablar todos, no si hablaría de un gesto muy generoso de su parte, de inclusión, de respeto de la única mujer que existe en este Concejo, hablaría de su nobleza como hombre, yo tendría que más encima agradecerles. Entonces me da la sensación que me voy a tener que pintar la cara de nuevo y no quiero sabe por qué, porque yo estoy pidiendo igualdad de condiciones, no estoy pidiendo pelear, estoy queriendo relacionarme con todos ustedes, de la misma manera que ustedes se relacionan entre ustedes, con respeto.

Entonces es tremendamente desalentador enfrentarse cada vez que hablamos de Políticas de Género, a un discurso conciliador, a mí me gustan los discursos rupturistas, me gustaría ver un Alcalde rupturista y que dijera aquí está la única mujer del Concejo y esta mujer se la jugó por esto y por esto otro, pucha que me sentiría orgullosa, pero sabe qué, sé lo que va a decir en el discurso del Día de la Mujer, me ofrezco para arreglarle el discurso, pero crease el cuento, si quiere un cambio de verdad en esta comuna, créale a esta Concejala, porque yo no estoy aquí de florero, ni para pintar el mono, ni para venir con vestidos lindos, yo vengo aquí para generar cambios, porque yo Alcalde sé cómo contestarle a todos estos hombres cuando me acosan, sé cómo contestarle a un tipo en la calle cuando me acosa, sé cómo pararle los carros a un hombre, pero hay muchas mujeres que no se atreven, que no saben, eso es parte de la cultura que nosotros como autoridades tenemos que generar, si no Alcalde son veintidós millones de pesos tirados a la chuña, la charla de Pilar Sordo, sí extraordinaria, dónde están los cambios de fondo, eso es lo que queremos Alcalde, que no hayan más hombres que se sientan con la voluntad y con el derecho de arrebatarle la vida, de pegarles, de ningunearlas, de ironizar, de no mirar con respeto a una mujer, porque somos iguales, ambos somos iguales tenemos las mismas capacidades intelectuales, quizás desde el punto de vista físico, efectivamente hay diferencias y es ahí donde están las muertas, con estas dos niñas que fueron muertas en Montañita y lo más probable que durante el próximo años sigamos manteniendo la cifra de cincuenta y tantos femicidios.

Entonces, yo solamente llamarlo a la conciencia Alcalde, yo ya no le voy a robar votos, yo ya no le voy a ganar la Alcaldía y usted sabe por qué, pero no me puede negar la posibilidad democrática de hablarle a las mujeres, de tomarme mis espacios, no lo puede hacer, porque no es justo y si usted hoy va a dormir tranquilo su casa, le recomiendo que se dé un minuto de su tiempo antes de dormir, pensando en que tiene hija, señora y madre, y que yo también tengo hijas y todos los que están presentes aquí, algunos no, pero tendrán sobrinas, primas, no es justo Alcalde, la política no se hace así, no se hace destruyendo líderes se hace fortaleciendo líderes. Y yo soy una buena líder Alcalde y eso usted lo sabe y a lo mejor lo sabe de sobre manera, entonces lo invito a que reflexione y que conversemos antes del próximo lunes. Gracias Alcalde.

**SR. ALCALDE:**

Gracias Sra. Julieta por sus comentarios e intervención, generalmente son oportunas sus apreciaciones.

**10.8.- SOLICITA REALIZAR UNA SESIÓN DE TRABAJO O EXTRAORDINARIA CON EL EQUIPO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTROL DE TRÁNSITO (U.O.C.T.)**

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** Conceptualmente cuando se habla de calidad de vida, generalmente se habla de acceso al mundo del trabajo, a tener un ambiente limpio, ámbitos de conectividad adecuado, acceso a servicios, es cómo una construye calidad de vida en una ciudad. Entonces uno dice nosotros tenemos como Municipio alguna de las cosas que podemos acceder con mayor facilidad a las mejoras de esa calidad de vida o no, o sea, somos también productores de trabajo. Por lo tanto, pero fundamentalmente algunos servicios nosotros últimamente hemos incidido. Entonces tengo una petición que pudiéramos hacer una sesión especial con todo el equipo de la Unidad Operativa de Control de Tránsito. Por eso necesitamos la venia del Administrador, necesitamos para poder transmitirle a los ciudadanos cómo se regula, cómo se controla, porque si un usuario me pregunta a mí o yo como usuario trato de entender el modelo, no lo logro entender, probablemente somos seres de costumbres y yo circulo quizás por los mismos lugares. Entonces si circulo por los mismos lugares como una costumbre, a lo mejor tengo problemas de circular en ese perímetro, probablemente otro ciudadano circula por otro lugar de donde opera la Unidad y a lo mejor tiene mejor circulación, pero necesitamos nosotros entender para poder transmitirle a los ciudadanos cómo están operando, qué están haciendo, qué dificultades ven, cuándo van a establecer mayores mejoras, me entiende, necesitamos traducirlo, pero si no lo entendemos yo digo a esos tipos no los conozco y nunca los he visto, sé que están ahí en una oficina, pero necesitamos interactuar con ellos, no sé si me entiende Alcalde. Yo necesito conocerlos, necesito humanizarlo, necesito que me expliquen algunas cosas y a lo mejor ahí voy a entender el proceso por el cual estamos sumidos. Porque ya hace como un mes o dos meses que estas personas comenzaron a operar las máquinas, tengo la percepción que empeoró el tema. Es por eso que yo necesito que ellos nos expliquen, porque no sé cómo va a funcionar cuando comiencen las clases. Ahora, si es que usted accede a que nos juntemos en una reunión de trabajo o sesión extraordinaria.

**SR. ALCALDE:** Lo que pasa que el viernes tenemos el tema de la Política Comunal de Género, y pudiéramos a renglón seguido ver la posibilidad, porque la Unidad Operativa la maneja un ente que no es municipal. Entonces no necesariamente podemos disponer de los tiempos de ellos. Le vamos a encargar a don Samuel, ver la posibilidad de coordinar con el Depto. de Tránsito y la gente de la Unidad Operativa de Control de Tránsito que al terminar el Concejo del día viernes si a nadie le incomoda, podamos incluso incorporar como un punto de tabla, esta sesión de trabajo con ellos.

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** A lo mejor es bueno que sepamos, porque a lo mejor hay cosas que uno técnicamente no comprende y es un modelo que está empezando. Ahora, yo soy un representante de la ciudadanía, a mí me dice todos los días la gente qué pasa y no tengo explicación, les digo que está en marcha blanca. O a lo mejor hay temas técnicos que es necesario rediseñar.

**10.9.- SOLICITA HACERNOS CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO, EN DONDE SE ENCONTRÓ EL HALLAZGO EN EL SECTOR TUTUQUÉN**

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** El Sr. Huerta de la Corporación Cultural, al cual le hice la solicitud, pero creo que la solicitud es pertinente a usted, probablemente a la encargada de la Comisión Cultura ya la hizo. La Corporación Orígenes vino hace ya casi dos años para hacer funcionar el Museo Arqueológico a donde se encontraron los hallazgos, y mi petición es si es que se hizo reforzar aquella, es que nosotros postulemos hacernos cargo del Museo Arqueológico, porque el Gobierno Regional el Cementerio se lo entregó a esta Corporación y ésta funcionaba dos años y ya venció. Sergio me señalaba que la Universidad de Concepción también está atisbando meterse a solicitar la administración, entonces yo creo que la solicitud es de usar todos los buenos oficios para agilizar la solicitud de esa administración por parte nuestra.



**SR. ALCALDE:** Lo estuvimos conversando con don Guillermo, para verificar los oficios y reiterarlos.

#### **10.10.- PREOCUPACIÓN DE LOS VECINOS POR CIERRE DEL SAPU COLON**

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** Como hemos sido parte de las 50 medidas presidenciales de esto de los SAR, en este caso el de Bombero Garrido y el SAR Aguas Negras, yo lo mencioné en algún momento determinado, hay un compromiso férreo Alcalde de parte nuestra como Municipio de mantener el SAPU de Colón, porque cuando uno conversa con los vecinos causa como ruido, porque piensan que se abre el SAR de Bombero Garrido, se cierra el SAPU Colón, yo no sé si es un mito o si escucharon a alguien, entonces nosotros podemos transmitir que hay un compromiso férreo de nuestra administración que eso no va a suceder.

**SR. ALCALDE:** El financiamiento de los SAPUS lo hace el Ministerio de Salud, a través del Servicio de Salud del Maule, en este caso, nosotros así se lo hemos planteado incluso a la Ministra.

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** El compromiso nuestro es hacer todas las gestiones posibles para mantener el SAPU Colón.

**SR. ALCALDE:** A lo menos le planteamos para ver cómo se comporta la comunidad. Hay que evaluar primero cómo opera el SAR de Bombero Garrido. Porque recuerde a ese SAR no solo va a ir gente que esté inscrita en el Consultorio Colón, va a ir gente incluso de Rauco, que en vez de ir al Hospital, pase por ahí... Vaticano, Aguas Negras, a lo mejor les va a quedar mucho más a la mano, a las tres de la mañana a esa hora que están todos los SAPUS cerrados, en vez de ir al Hospital, es decir, yo me iría al SAR a ojos cerrados.

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** Eso es en términos de dos necesidades que tiene que ver con calidad de vida.

#### **10.11.- SOLICITA FELICITAR AL DIRECTOR COMUNAL SUBROGANTE DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL, POR COMPROMISO DE COLOCAR UNA AMBULANCIA EN EL HORARIO DE OCHO DE LA MAÑANA A CINCO DE LA TARDE EN EL CONSULTORIO CENTRAL DE CURICO**

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** Sr. Alcalde, solicito a través de nuestro Secretario Municipal, se envíe una nota de gratitud y felicitaciones, porque en este propio Concejo yo solicité y además que se mantenga en el tiempo, hice ver que el SAPU del Consultorio Central uno de los más grandes no tenía ambulancia, entre las ochos de la mañana y las cinco de la tarde, y partía la ambulancia a contar de las cinco y resulta que... no quiero personalizar, pero me di cuenta además en el pre infarto que tuvo la madre de una de nuestras funcionarias durante la semana y fue trasladada en esta ambulancia que estaba en la mañana y en una situación de emergencia de esa naturaleza le puede salvar la vida, porque fíjese lo que hace una pronta atención y tener los medios adecuados. Así que yo solicitaría felicitar al Director Comunal Subrogante del Depto. de Salud se comprometió a colocar una ambulancia en ese espacio de tiempo de ocho de la mañana a cinco de la tarde y que se pudiera mantener precisamente por las bondades que ello...

**SR. ALCALDE:** Y recuerden que además vamos a tener en el SAR una ambulancia nueva, y el SAR funciona desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la mañana. Por lo tanto, tiene el resto del día disponibilidad para poder prestar otros servicios quizás en los otros SAPUS.

**10.12.- SOLICITA EVALUAR POSIBILIDAD DE HACER RECONOCIMIENTO AL SR. MILCIADES JAQUE, DESTACADO DEPORTISTA JUVENIL EN LA DISCIPLINA MTB**

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** Hoy el ciclismo ha tenido varias dimensiones o varias otras variaciones, otras carreras, y hay un muchacho que yo lo he estado observando hace tiempo, que se llama Milciades Jaque, él es un corredor de MTB, una carrera que fue bien publicitada hace poco y que es de connotación mundial, que es la bajada de los cerros de Valparaíso, esta es una disciplina de corte mundial, este es un muchacho que circula por Latinoamérica, Canadá, nunca ha venido al Concejo Municipal. Además tiene una connotación familiar que yo se las podría detallar en privado, no tiene a sus dos padres. Así que solicito Alcalde, podamos evaluar la posibilidad de darle un reconocimiento como lo que hemos hecho aquí en otras oportunidades con otras disciplinas, tanto deportivas, como artísticas y poder ofrecerles nuestro apoyo, no la ha necesitado, porque por el nivel en el que está tiene auspiciadores, él es un niño joven, pero si uno lo googlea va a encontrar videos de él en you tube, es decir, es connotado, porque se ha destacado en su ámbito.

**SR. ALCALDE:** Y si le pudiera entregar los antecedentes a Fabián Torres, para que lo chequeáramos y pudiéramos hacer un reconocimiento, al menos para que se sienta identificado y participe del deporte en Curicó, no sé si podrá hacer alguna exhibición en algún momento determinado.

**CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:** Correcto. Eso sería Sr. Alcalde.

**10.13.- SOLICITA OFRECER LA PALABRA A LA SRA. CARMEN OLIVOS ARCOS, POR ACCIDENTE OCURRIDO PRODUCTO DE LAS VEREDAS EN MAL ESTADO / SUGIERE AL CONCEJO MUNICIPAL CAMBIAR LAS VEREDAS AMARILLAS POR UNA BALDOSA MÁS ECONÓMICA (ACOMPANA MUESTRA) / FALTA DE TAPAS EN MUCHOS ALCANTARILLADOS DE LA CIUDAD DE CURICÓ**

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** En primer lugar quisiera solicitar autorización al Concejo para darle la palabra a la Sra. Carmen Olivos Arcos, ex Concejala, que va a plantear una situación producto de eventuales problemas de circulación en Curicó.

**SRA. CARMEN OLIVOS ARCOS:** Sr. Alcalde, Sres. Concejales, gracias por aceptar esta intervención, hace 8 días caí a raíz de las veredas en mal estado y tuvo que llevarme la ambulancia al Hospital, tengo un tajo en la frente, me voy el jueves a Santiago a hacerme un escáner, etc., pero lo mío no interesa, lo mío ya pasó y lo que me interesa son los ciudadanos de Curicó. Entonces por eso yo quise venir y lo único que me interesa es que el Concejo Municipal se preocupe por las veredas de Curicó, es lo único que me interesa, porque yo soy curicana de corazón. Resulta que hace muchos años atrás se decidió, no sé si fue una Ordenanza Municipal o mediante un Decreto, que todos aquellos que construyeran en Curicó tenían que colocar esas baldosas amarillas y yo lo voté en contra en aquella oportunidad, pero ganó la baldosa amarilla, y aquella persona que construye una modesta casa o un edificio de 10 ó 15 pisos tiene que poner las baldosas amarillas por la Ordenanza o por el Decreto, no lo sé, pero según mi entender y estoy prácticamente segura, una Ordenanza se elimina con otra Ordenanza y un Decreto se elimina con otro Decreto, así que eso no sería ningún problema. ¿Y qué vemos en la realidad?, vemos que estas baldosas están sueltas, que mucha gente ha caído, que ha tenido problemas muchos mayores que los míos, yo me permití pedir permiso con las personas con las cuales pude tener acceso en estos pocos días y me han dado autorización, la Dra. Antonieta Massa, que cayó frente a Falabella, la Sra. Paula Villarroel que es una Ejecutiva de Cruz Blanca, la Sra. Ivonne, que es una de las socias de la Peluquería que está a la vuelta de mi casa, donde yo acostumbro ir, y una señora de apellido Rubio y una arquitecto, para qué decir, los cientos de personas que tengo que reclaman por este tema y yo estoy en este minuto abogando por los ciudadanos de la tercera edad, los niños, las mujeres, todos aquellos que se han pegado

tropezones y no han alcanzado a caer y otros han caído y han tenido tremendos problemas.

En el Hospital de Curicó, no hay tiempo para que me den la estadística, pero la estadística es abundante y las que tienen mayor problema son las baldosas amarillas, ustedes mismos habrán visto que están sueltas. En algún momento don Emiliano Rojas (Q.E.P.D.) buscando alguna solución se le ocurrió en la Calle Argomedo con Calle Membrillar puso un simulacro de estas baldosas municipales, que yo les traigo aquí y lo hicieron con puro cemento y no resultó. Esta baldosa (muestra la baldosa) está colocada en la Plaza de Curicó, si ustedes se pasean por los alrededores, este es el Curicó de antaño, este es el Curicó colonial, en el cual corríamos cuando niñas y nunca nos caíamos y agreguémosles eso que es baratito, porque estamos con problemas económicos. La Plaza de Armas de Curicó se ve hermosa. En mi caso yo recorro bastante, porque vivo central, entonces me es muy fácil caminar y yo considero que si ustedes lo toman esto como una sugerencia de verdad y los estudian van a llegar a la conclusión que aquí nadie se va a enterrar los tacos como me reclama la gente, que se entierran los tacos y se pegan el encontrón, que se sacan las tapillas, etc. Estas veredas amarillas son pésimas, esto partió con don Mario Fuenzalida Villagrán, cuando arregló la Calle Yungay entre las Calles Merced y Prat, yo sé lo representé a Mario y me dijo sabe Sra. Carmen tiene toda la razón, esto que hice yo fue una pura lesera. Entonces lo que yo quiero sugerir concretamente, es si el Concejo Municipal lo tiene a bien cambie las baldosas amarillas por un tipo de baldosas más económicas y que sea también más segura para los ciudadanos, porque esta baldosa amarilla no es segura, se entierran los tacos todas las empresas tratan de ahorrar le ponen un poco de material y por supuesto se levantan. En Calle Peña frente a la Farmacia Ahumada está todo levantado. Afuera del Sr. Iriarte dueño de la Panadería Modelo, que tiene varios locales de comida rápida y bota la basura por Peña frente a Movistar, es un mugrerío pero que no tiene solución, la única solución que tiene es cambiar las baldosas. En Calle Camilo Henríquez, en Calle Bilbao, en el centro varias calles, alcantarillado sin tapa, un peligro que yo digo que si alguien se cae se mata y no sé cómo se las va arreglar la Municipalidad porque eso lo estudiamos nosotros en los Concejo nuestros y todo lo exterior tiene que ver con la Municipalidad y lo interior tiene que ver con el MOP.

Entonces las tapas de los alcantarillados, yo pienso Alcalde que usted sabe de ese tema, corresponde a ustedes. En una oportunidad el Concejal Leoncio Saavedra estuvo con nosotros, yo pedí una visita a terreno, fuimos a terreno con el Director de Obras, y lo lleve a todas las partes donde estaba sin tapa el alcantarillado, y se arreglaron las tapas, fue la única manera de llegar a algo concreto, porque a veces es muy difícil concretar las cosas y a veces se arreglan con un mínimo esfuerzo de los mismos funcionarios municipales, con los mismos presupuestos de la Municipalidad y no hay necesidad de entrar en mayores gastos. Y hay otra vecina que se llama Rosita del local Rayatri y me señala que ir a la FELICUR es realmente difícil, dice que de la línea para allá está hecho añico y que tiene que caminar agachada para no caerse y estamos hablando de una mujer joven de treinta y tantos años, y eso lo vive mucha gente. Eso sería todo y les agradezco en el alma que hayan dado este tiempo para plantear estos temas. Tengo muchos otros temas, pero me gustaría planteárselo en privado al Alcalde, cuando él disponga de algún tiempo. Muchas gracias.

**SR. ALCALDE:**

Gracias Sra. Carmen.

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:**

Agradecer primero la visita a la Sra. Carmen, efectivamente hay muchos reclamos particularmente de mujeres respecto de esta baldosa, que la verdad no tenemos conocimiento en que momento empezó a instalarse en Curicó que además es baldosa llamada 'Curicó', que está en esta ciudad y no en otras. Entonces hay que buscar alternativas de solución incluso se vio la posibilidad de poner baldosas son guías para personas con alguna discapacidad visual. Por lo tanto, es una alternativa que nosotros podemos ir trabajando Alcalde dentro de las posibilidades, aclararles a la Sra. Carmen que de acuerdo al reglamento en la Hora de Incidentes solamente tiene la palabra el Concejal a quien se le ha dado la palabra. Por lo

tanto, los colegas no van a emitir opinión en esta oportunidad. También reiterarle al Alcalde la solicitud de audiencia, para que le pueda plantear este y otros temas.

**SRA. CARMEN OLIVOS ARCOS:** La verdad que esto lo hago solo por los curicanos, porque yo debería vivir en Santiago, porque ya se me fueron todos mis hijos, pero yo no me voy a ir hasta que me muera, porque amo Curicó y no me quiero ir. Muchas gracias.

#### **10.14.- RELATIVO A HALLAZGO ARQUEOLOGICO DE TUTUQUÉN**

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** El hallazgo arqueológico de Tutuquén, a raíz de la presentación de este proyecto de poder rescatar entre comillas parte no solamente de la indumentaria, sino que también de alguna figura humana, a través del trabajo de los antropólogos y de las artistas visuales, cómo realizar las gestiones necesarias para poder rescatar ese terreno, porque creo que la Municipalidad no ha hecho las gestiones suficientes, o las gestiones que ha realizado no han tenido el éxito necesario que creo que es un espacio que debe ser administrado por el Municipio de Curicó, lo hemos planteado en diversas oportunidades, son las administraciones las que toman las decisiones y reitero creo que no se han tomado las mejores decisiones y que el Gobierno Regional y el Intendente pasado tampoco tomó la mejor decisión en el momento de otorgarla a una institución que con muy buenas intenciones quería administrarlo, pero no tenían la capacidad para poder hacerlo y ese lugar se puede transformar claramente en un hito arqueológico histórico, turístico, importantísimo para Curicó y lo estamos perdiendo, en su oportunidad presentamos la idea a una institución que se llama 'Ciudades Unidas de Francia', que es la instancia que hace cooperación internacional de aquel país y que está dispuesta a buscar alternativas, o tener alternativas de investigación y de apoyar para construcción de museos in situ o lo que se requiera construir ahí, con la finalidad de darle un valor al sector y también lograr un polo de desarrollo turístico e histórico importantísimo no solamente en Curicó, sino que a nivel latinoamericano, pero ojalá no sean solo palabras o buenas intenciones, sino que se hagan las gestiones necesarias a quienes corresponda, para poder administrar desde el Municipio ese espacio que no solamente le pertenece a algunas etnias, sino que le pertenece al país entero, a la comunidad entera.

#### **10.15.- SOLICITA HACER UN ESTUDIO CON RESPECTO A LA RESTRICCIÓN VEHICULAR O SI SE PUEDE MEJORAR EL TRANSPORTE PÚBLICO DE LA COMUNA DE CURICÓ PARA AYUDAR A DESCONGESTIONAR LA CIUDAD**

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Ha habido muchos comentarios de los super lunes o super miércoles por la entrada de los niños al Colegio en todas partes y Curicó no ha estado ajeno, el tema del tránsito que se ha señalado que hubo o va haber congestión por el inicio laboral y el inicio académico, yo no sé a ciencia cierta cómo habrá andado todo el sistema vial en Curicó, pero creo que sería importante junto con lo que señalaba el Concejal Luis Trejo de tener una reunión con la gente de la Unidad Operativa de Control de Tránsito, tener reuniones de trabajo con la Dirección de Tránsito, hace algunos días la Directora de Tránsito planteaba a través de los medios de comunicación, como también lo ha planteado el Concejal Rojas y el Concejal Trejo en alguna oportunidad, evaluar la restricción vehicular por materia de congestión. Entonces creo que hay que ver cómo está operando la Unidad Operativa de Control de Tránsito, evaluar estas propuestas de restricción y también evaluar cómo podemos hacer una mejora integral del tránsito en la Comuna de Curicó, pasando quizás por analizar la situación del transporte público, también buscar las formas en que se pueda usar más el transporte público, porque lamentablemente muchas personas o todos queremos llegar en auto a la puerta del lugar donde vamos y eso congestiona más, eso tiene mayores problemas de contaminación. Por lo tanto Alcalde, ojalá podamos hacer no solamente esta reunión con la gente de la Unidad Operativa, sino que podamos realizar un estudio que nos señale claramente si la restricción vehicular puede ser alguna alternativa o si podemos mejorar el transporte público en la Comuna de Curicó.

**10.16.- SOLICITA REVISAR EL INSTRUMENTAL DE LA EMPRESA CONCESIONARIA DE PARQUIMETROS, POR RECLAMOS DE DECENAS DE USUARIOS DE ESTE SERVICIO**

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** Ha habido algunos reclamos de varias personas por distintas instancias que al momento de pagar el parquímetro se le dice que tiene una deuda pendiente por haber estado estacionado anteriormente y no son una, sino que diez o veinte personas que por diversas fuentes han presentado su reclamo, en ese contexto Sr. Alcalde, solicito se pueda revisar el instrumental que tiene la empresa puesto que es una concesión. Por lo tanto, de alguna forma tenemos alguna injerencia en aquello, con la finalidad que esté funcionando en óptimas condiciones para no tener una carga mayor a los usuarios que ocupan este servicio, como digo hay por lo menos una decena de reclamos, con la finalidad que esto se pueda mejorar y no tengamos una carga mayor a los usuarios de ese servicio.

**10.17.- RELATIVO A DECRETO DE DEMOLICIÓN DEL CLUB LA UNIÓN DE CURICÓ**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Hoy me he enterado que el día 12 de Febrero, fecha histórica para este país, se firmó un Decreto de Demolición del Club La Unión de Curicó, creo que es una buena noticia y espero que con eso podamos avanzar en todo el entorno de la Plaza de Armas, y ya no habrán demasiadas excusas para no construir o avanzar en eso, porque creo que hoy es muy feo nuestro entorno, yo lo planteo en una reunión de la Comisión de la Fiesta de la Vendimia, a donde se nos explicó que era necesario para usar y para el entorno y cuando veo que hay una reja, porque cuando se pone una reja empotrada en la calle quiere decir que el tema iba para largo, felizmente no fue así, porque yo creo que necesitamos avanzar en el sector, espero que eso incentive a los particulares del sector, ya sea al Teatro, a La Prensa, al BCI, para poder avanzar en la reconstrucción de la Plaza de Armas, en la esquina de Calle Estado con Calle Carmen, y en los sitios eriazos que tenemos.

**10.18.- RELATIVO A DEMANDA DE VECINOS DE LA VILLA DON SEBASTIÁN DE RAUQUÉN CONTRA LA CONSTRUCTORA INDEPENDENCIA**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Sr. Alcalde, puse bastante atención al tema que trajo el Concejal Jaime Canales y sumado a lo que escuché el otro día acerca del tema de la demanda de los vecinos de la Villa Don Sebastián contra la Constructora Independencia, hay culpabilidad y hay responsabilidad de los privados, pero creo que nosotros debemos asumir nuestras propias responsabilidades y nosotros hicimos la recepción de obras de esa villa como Municipio, nosotros hemos permitido que durante los últimos 9 años eso esté ahí, yo hablo de nosotros en general, también es responsabilidad nuestra que esto esté ahí que no se haya construido, que no se haya limpiado. Así como tenemos que fiscalizar mejor la entrega de las casas, porque ese juicio puede terminar bien, mal o puede alargarse, pero hay gente que está complicada con el tema. Entonces no hemos sido el cien por ciento diligentes, y también hay muchos sitios eriazos que están abandonados y que hay gente que está... así que yo creo que tenemos que en ese sentido hacer una reunión con la gente que corresponda y poder avanzar en esos temas.

**10.19.- PREOCUPACIÓN POR ERROR EN LA PINTADA DE PISTAS AL ACCESO NORTE DE LA CIUDAD DE CURICÓ POR AVDA. ALESSANDRI / SOLICITA REUNIÓN PARA ANALIZAR EL TEMA DEL TRÁNSITO EN LA CIUDAD DE CURICÓ**

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Hace unos días atrás estuve haciendo las consultas y hoy tuve la respuesta oficial sobre el tema de la Avda. Alessandri, aparece pintada la pista de acceso a Curicó; una sola pista y dos de salida. Me llamaron algunos transportistas y gente que transporta a diario por ahí y me decía Mario qué pasó con esto, y hoy me reúno con la Directora de Tránsito y me dice no, era

totalmente al revés, eso estaba dentro del plan de mitigación que tenía que hacer INACAP en el sector, y pintaron en vez de dos entradas que es lo lógico...

**SR. ALCALDE:** No lo hizo la Dirección de Tránsito eso, lo hizo una empresa privada que contrató INACAP y que lo hizo mal. Es al revés.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Esto fue los primeros días de febrero y resulta que se solucionó ahora el domingo, se cambió, se repintó.

**SR. ALCALDE:** Se borró, no es que se haya repintado. Apenas salió eso, hicimos el reclamo.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Ahora, quién supervisa lo que se está haciendo, ahí también se hizo una ciclo vía, hay gente que dice que era por el otro lado, que era por este lado. Entonces creo que más que citar a la Unidad Operativa de Control de Tránsito o invitarla, hoy el tema del tránsito en la Ciudad de Curicó da para un Concejo Extraordinario, para analizar el tema del tránsito en Curicó, hoy en La Alameda por la Calle Merced, uno se puede demorar fácilmente 15 ó 18 minutos en tres cuadras, yo no tengo la solución, ni sé cuál es, están mal sincronizados los semáforos, hay que volver a que no se pueda estacionar en esa calle, hay que ver el tema de los estacionamientos subterráneos o en altura, hay que ver las playas de estacionamientos que están, hay muchos temas, usted nombraba que luego se va a empezar con el tema del camino al Zapallar. El Camino de Zapallar también es una calle peligrosa, desgraciadamente hubo un accidente; que desgraciadamente son accidentes fortuitos que pasan, lamentable por el niño, pero yo hace mucho rato que lo vengo diciendo que van a atropellar algún temporero, en el Puente Colorado no caben dos vehículos y un ciclista, entonces yo creo que aquí el tema de tránsito tenemos que no lamentar más muertes y cosas, porque van a empezar las clases y esto lo tenemos que tomar como un tema de ciudad, porque es un tema super importante y super peligroso y de primera importancia para la Ciudad de Curicó.

#### **10.20.- PREOCUPACIÓN POR PROYECTO QUE SE ENCUENTRA ESTANCADO DE UN GRUPO DE MUJERES JEFAS DE HOGAR**

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** Hay un Grupo de Mujeres que ganaron un proyecto de Jefas de Hogar y no han tenido respuesta y solución a las compras que quedaron estancadas, este proyecto fue a través de la Municipalidad y les dijeron a ellas que este proyecto tenía que pasar por Concejo Municipal, entonces sería bueno verificar, revisar, este es un tema de Jefas de Hogar, que la Administración Municipal les dio a ellas por un tema de emprendimiento de Jefas de Hogar y está estancado ese proyecto, no hay solución, no hay respuesta y seguramente yo les puedo pasar los datos de la institución para que lo pudieran revisar y ver si hay alguna respuesta o solución al tema que para ellas es importante.

**SR. ALCALDE:** Si claro, no tengo antecedentes sobre la materia.

#### **10.21.- PREOCUPACIÓN POR ÁRBOLES PEQUEÑOS QUE SE ESTARÍAN SECANDO EN LA AVDA. BALMACEDA ENTRE FELICUR Y CRUCE COLÓN**

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** Hay un tema que tiene que ver con unos arbolitos que colocaron en la Avda. Balmaceda entre FELICUR y Cruce Colón, y estos arbolitos ahora se están secando por falta de riego, los vecinos están reclamando para que estos arbolitos se rieguen y los que ya se secaron reponerlos.

**SR. ALCALDE:** Habría que oficiar al Depto. de Aseo, para ver qué pasó.

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:**  
preocupación de riego con estos arbolitos.

Que sea regular la

**10.22.- SOLICITA POSTES Y LUMINARIAS EN EL CRUCE LOS VIDALES DEL SECTOR RAUQUÉN**

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** Hay vecinos que solicitan postes de luz, especialmente a la Municipalidad que interceda en este caso para su instalación justo en el Cruce de Los Vidales, está a oscuras ese sector, ahí hay un paso de cebra, hay un colegio, pero en la noche está totalmente oscuro, es decir, ahí en cualquier momento, especialmente en la época invernal puede haber un accidente, pero especialmente para los peatones que cruzan por ese paso de cebra. Ver la posibilidad cierta si la Municipalidad hace los buenos oficios con la empresa a cargo de la energía eléctrica.

**SR. ALCALDE:**  
luminaria o ahí no hay ningún poste?

¿Pero al poste le falta la

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** Según los vecinos no hay poste ahí, y uno ha transitado por esos lugares y está oscuro efectivamente.

**10.23.- SOLICITA INCLUIR DENTRO DEL PROGRAMA DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER UNA ROMERÍA AL CEMENTERIO / ADEMÁS SOLICITA HOMENAJEAR A MUJERES QUE HAN APORTADO A NUESTRA COMUNA Y A LA REGIÓN COMO LO HA SIDO LA SRA. REBECA BULNES, SRA. ISABEL MARGARITA GARCÉS, SRTA. GLORIA ROJAS, SRA. JULIETA MAUREIRA, SRA. CARMEN OLIVOS, SRA. CRISTINA BRAVO Y LA SRTA. IRENE MUÑOZ VILCHES**

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** Y lo último, estamos a días de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, anteriormente nosotros también realizamos aportes o propuesta en el Día de la Conmemoración de la Mujer, y cosa que me llamó mucho la atención y me parece muy bien de que está incluido efectivamente y se ha transformado en una tradición recordar especialmente a las mujeres que de una u otra forma hacen un aporte a la comuna o a la región con una romería al Cementerio, para recordar a esas grandes mujeres curicanas, independientes que fueran curicanas, sino que ellas trabajaron acá, se instalaron acá y su trabajo fue de corazón, fue de esfuerzo y trataron de levantar esta comuna de una u otra forma.

También quiero manifestar que ha habido grandes mujeres que actualmente algunas están retiradas del tema ya sea social, político y en el cual nosotros también debemos de una u otra forma recordar, por ejemplo a la Sra. Rebeca Bulnes, que fue ex Seremi de Bienes Nacionales y también fue Gobernadora de la Comuna de Curicó, como no recordar a la Sra. Isabel Margarita Garcés que fue ex Gobernadora y actualmente es Consejera Regional, también como no recordar a la Srta. Gloria Rojas, que es mi hermana, que fue Gobernadora, también a la Sra. Julieta Maureira, Concejal actual, es la única mujer, pero también hay mujeres que han pasado por el Concejo que nos parece muy bien recordar como lo fue la Sra. Carmen Olivos y la misma Sra. Isabel Margarita Garcés y en la cual también es importante señalar que también hay otras mujeres como la actual Gobernadora Sra. Cristina Bravo, es importante destacar el trabajo que ella ha desarrollado y además de ellas hay otra dama que es de la juventud la Srta. Irene Muñoz Vilches. Entonces yo nombro a estas mujeres, porque han trabajado fuertemente en nuestra comuna, ha hecho un gran aporte independientemente que ahora estén en otra línea del quehacer y si nosotros quisiéramos en su momento distinguir o reconocer el trabajo de una u otra mujer curicana o independiente que sea curicana, sería bueno buscar la forma de hacerles saber cómo ha sido el trabajo que ellas han desarrollado a través del tiempo. Muchas mujeres dicen que todavía estamos en una sociedad machista, actualmente a lo largo de muchos años se ha trabajado fuertemente el salir del machismo, y también no llegar a un tema a los extremos de una sociedad feminista.

Hay temas que todavía está pendiente que es el tema del prenatal, especialmente de la mujer temporera, muchas mujeres temporeras lamentablemente quedan embarazadas y quedan a la suerte de nadie, en la cual los mismos empresarios en su momento las demandan y ellas no tienen derecho a su pre y post natal, creo que son temas tan fuertes que nosotros tenemos que seguir luchando en esa línea, pero no caernos a un tema tan al extremo, aquí hay muchas autoridades, especialmente hombres en este caso a lo largo de la historia que han luchado bastantes por la equidad de género, igualdad de género y creo que en eso uno de repente uno se siente cuando a todos nos echan en el mismo saco. Es por eso que para nosotros es super importante y yo viniendo de un tema de lo que son las reivindicaciones sociales, especialmente de las luchas de clases, especialmente en temas laborales, también hemos luchado bastante por el reconocimiento, especialmente de lo que es la mujer en toda su extensión, en lo que es el respeto, los temas laborales y en temas que tienen que ver con ellas mismas. Es por ello, que aquí nadie tiene la potestad de atribuirse... porque creo que todos de alguna u otra forma todos aportamos con nuestro granito de arena para el mejoramiento de nuestra comunidad, a través de políticas que vaya en directa relación a un tema que es tan sensible que algunas veces pasa en nuestra sociedad, como es la violencia intrafamiliar entre hombre y mujer, en la cual en nada ayuda al normal desarrollo de nuestra sociedad. Así que Sr. Alcalde, si la Administración toma una decisión, que hay que distinguir, premiar o reconocer especialmente a mujeres que han hecho un gran aporte a nuestra comuna y que las acabo de nombrar, no sé si mis colegas tienen otros nombres, pero creo que son las mujeres que de alguna u otra manera han hecho un gran aporte a nuestra comuna con respecto de seguir avanzando en temas tan importantes y también reconocer el trabajo que ellas han hecho tanto en lo político como en lo social y que son admiradas por toda la comunidad curicana.

#### **10.24.- RELATIVO A DECRETO DE DEMOLICIÓN DEL CLUB LA UNIÓN DE CURICÓ**

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Con respecto al Decreto de Demolición del Club de La Unión. Dice en el N°3 la demolición deberá efectuarse en forma inmediata a partir de la fecha de notificación del presente documento. ¿Usted ha conversado con la gente del Club de La Unión?, ¿Nos harán caso respecto a éste... habrá voluntad?

**SR. ALCALDE:** Yo directamente no, el Administrador Municipal conversó con ellos; ellos pidieron hablar conmigo sobre la materia y seguramente nos vamos a reunir en los próximos días.

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Es decir, no es que con este Decreto vayan a demoler el club.

**SR. ALCALDE:** No, creo que ellos deben tener algunas aprehensiones del punto de vista de la negativa o del silencio que ha tenido Monumentos Nacionales, pero nosotros hicimos un análisis jurídico bastante exhaustivo, pedimos pronunciamiento de parte del Consejo de Monumentos Nacionales que no se dieron y por lo tanto, tomamos la decisión ajustado a derechos.

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Correcto, porque hay un tema de seguridad de por medio, ahí Monumentos Nacionales es responsable de muchas cosas, no solamente del Club de La Unión.

**SR. ALCALDE:** Monumentos Nacionales no hace, ni deja hacer.

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Exactamente. Entonces ojalá se pueda llegar a acuerdo, yo no sé si demoler completo, porque a lo mejor ellos tienen algún proyecto con la fachada, pero hay murallas que definitivamente tienen que...



**SR. ALCALDE:** Es que estructuralmente eso está completamente dañado.

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Es decir, hay que demoler.

**SR. ALCALDE:** Por lo menos así está el informe del calculista y del Ingeniero de Obras.

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Perfecto, muchas gracias Alcalde.

#### **10.25.- PREOCUPACIÓN POR RETRASOS EN TRABAJOS DE AMPLIACIÓN DE LA SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL PERSONITAS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ**

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Hay una preocupación de los apoderados del Jardín Personitas, que es el jardín nuestro, donde asisten los hijos de nuestras funcionarias municipales, el tema es que ellos están preocupados por el retraso de los trabajos que se están haciendo en el lugar y los niños no van a poder entrar a clases, según lo que le han señalado que el día 14 de marzo aproximadamente podrían terminar los trabajos y eso va a impedir que los niños puedan ingresar a clases.

**SR. ALCALDE:** No tengo los datos, no conozco el detalle.

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Se están haciendo unos trabajos ahí de ampliación y la idea es agilizar los trabajos más que cualquier cosa.

#### **10.26.- SOLICITA CONTENEDORES DE BASURA PARA LA VILLA 3 DE OCTUBRE DE NUESTRA CIUDAD**

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Los vecinos del frente del Cementerio, han señalado que por favor les puedan instalar un contenedor para la basura, porque afuera donde está el paradero frente al Cementerio se ha transformado en un basural.

**SR. ALCALDE:** Es que los contenedores se transforman en otro foco de salubridad, porque pasa el camión, vacía el contenedor y a los 5 minutos la gente está echando basura de nuevo y esa basura está 48 horas, donde ha habido contenedores los vecinos terminan pidiendo que los saquen.

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Pero hay que buscarle alguna solución para la Villa 3 de Octubre, porque el problema es que sacan la basura y la dejan en el paradero, porque no hay otro lugar donde dejarla.

**SR. ALCALDE:** Ahí si hay gente que bota basura cuando no corresponde, multa.

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** A lo mejor la botan en el horario que corresponde, pero queda donde está el paradero. Pero eso es un tema que hay que tratar de solucionar.

**SR. ALCALDE:** Eso se puede solucionar con los contenedores individuales, que eso es un poco lo que busca los contenedores individuales.

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Me parece muy bien Alcalde.

**10.27.- SOLICITA REPARAR REFUGIOS PEATONALES DEL PARADERO N°4 Y N°9 DE LA AVDA. ALESSANDRI / ADEMÁS SOLICITA INSTALAR UN REFUGIO PEATONAL EN LA VILLA NUEVA TUTUQUÉN**

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Los vecinos de la Población Sol de Septiembre están solicitando reparación de un refugio que está en el Paradero N°9 de la Avda. Alessandri, que está en pésimas condiciones, ya se nos va a venir el invierno y los niños ahí también tienen problemas para tomar la locomoción colectiva y también la gente que baja de los buses interprovinciales. En general los refugios están en pésimas condiciones el del Paradero N°4 también está en malas condiciones, entiendo que hay un proyecto que lo conversamos hace unos días. Eso se necesita ojalá arreglarlo mientras sale proyecto definitivo.

Lo mismo pasa con el Refugio de Colón, ahí a la entrada de la Villa Nueva Tutuquén, ahí están solicitando un refugio, por qué, porque no hay donde refugiarse para tomar la locomoción.

**SR. ALCALDE:** Ese habría que hacérselo llegar a SECPLAC.

**10.28.- SOLICITA MEJORAMIENTO DE VEREDAS DE CALLE CARMEN AFUERA DE LA ESCUELA BRASIL**

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** El Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Brasil están solicitando que se puedan mejorar las veredas que están afuera del colegio, esas veredas de la Calle Carmen están en pésimas condiciones, hay dos o tres pastelones que están dañados, no sé si es producto de las raíces de algún árbol del lugar, pero están destruidos.

**SR. ALCALDE:** En la reunión de ayer lo planteó don Leoncio.

**10.29.- PREOCUPACIÓN POR TEMAS DE INSEGURIDAD EN EL CERRO CARLOS CONDELL DE CURICÓ**

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Hay un problema del Cerro Condell, si alguien ha ido al Cerro el día viernes, sábado y domingo hay mucha gente que va en la tarde, las familias, los amigos están haciendo asados, están compartiendo, pero falta el tema de seguridad, porque igual que en los parques, en los sectores de picnic, también se transforman en otro foco después en horas de la noche.

**SR. ALCALDE:** Creo que ahí en algún momento vamos a tener que abordar de forma definitiva una Ordenanza, para poder restringir el acceso al Cerro Condell durante la noche.

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Creo que la solución no es cerrar.

**SR. ALCALDE:** No, es restringir. Porque claramente el cerro hoy hay gente que lo está mal utilizando y eso hay que regularlo. A lo mejor debiéramos nosotros proponernos revisar el tema con la gente del Depto. de Aseo, de Seguridad Vecinal, y hacer una Ordenanza respecto del acceso al Cerro Condell y restringirlo claramente.

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Creo que esa va a ser la solución, a excepción de los días de Fiestas Patrias. Básicamente en términos de seguridad, si ese es el tema del cierre del Cerro Condell.

**SR. ALCALDE:**

Esa es una decisión de todos nosotros, no es una decisión solo del Alcalde, si con una Ordenanza respecto del Cerro se puede abordar el tema y ver si esas medidas ayudan a solucionar el problema, o no.

**10.30.- SOLICITA REALIZAR RECONOCIMIENTO EN LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER A 3 CONCEJALAS QUE HAN PASADO POR ESTE MUNICIPIO CURICANO (SRA. CARMEN OLIVOS ARCOS, SRA. ISABEL MARGARITA GARCÉS URETA Y SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS)**

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:**

Y finalmente Alcalde, en la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, nosotros el mínimo gesto que podemos hacer es a las Concejales que han pasado por este Municipio Curicano hacerles un reconocimiento, es decir, tenemos 3 mujeres que de vuelta a la democracia, han ocupado este sillón edilicio. (Sra. Carmen Olivos Arcos, Sra. Isabel Margarita Garcés Ureta y Sra. Julieta Maureira Lagos).

Siendo las 20:12 hrs., se levanta la Séptima Sesión Ordinaria del año 2016.

  
JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
MUNICIPALIDAD DE CURICO  
JAVIER MUÑOZ RIQUELME  
ALCALDE

JMR/JGPP/vpm.-

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal

La presente Acta fue realizada en base a registro MP3 N°9.-